

REDACCION OFICINAS Y TALLERES D. Juan de Austria, 10 TELÉFONO 1211

EL PUEBLO

Table with subscription rates: Valencia, Provincias, Extranjero, Ptas. 3, Ptas. 5, 10'50, 21

DIARIO REPUBLICANO DE VALENCIA

Ejemplar 15 céntimos

Año XLIII : Número 15.003

Fundador: Vicente BLASCO IBAÑEZ

Miércoles 8 de Julio de 1935

CRONICA DE MADRID

RETRATO DEL PARLAMENTO

¿Se suspenderán las Cortes a fines de este mes? Nadie lo sabe. Pero lo barruntan algunos. Precisamente los que difunden la idea de un cambio de Gobierno...

El centro todavía no se ha dado a conocer. Pero existe. Lo que pasa es que no sabe deshacerse de la influencia derechista...

El triunfo del 16 de Febrero no fué un triunfo parlamentario. Fué una derrota incontestable y dramática de los procedimientos derechistas en la vida del Régimen.

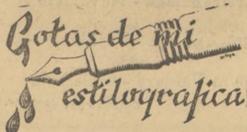
El banco azul actúa en las leyes, pero procura inhibirse en las disensiones. La mayoría y sus aliados responden como un solo hombre cuando el ataque se viste de agresión fascista...

El asunto del nitrógeno puede ser una equivocación lamentable. Piénsese bien, y elijase otro asunto. Este ya está demasiado manido.

ARTURO MORI. (Exclusiva para EL PUEBLO.)

Más sobre nitrógeno

Conviene, indudablemente, a cuantos sentimos con rigor la amenaza del plan del ministro de Industria y Comercio encaminada a limitar primero, y suprimir después la entrada en España de las distintas clases de abonos...



¡Que no se nos queda en la pluma! ¡Ea! ¡El asunto del nitrógeno, señores!

¿Es beneficioso? ¿Es pernicioso? Nunca segundas partes fueron buenas. Y este proyecto de ley es una segunda edición de aquel que en el año 1933 mereció la repulsa de los agricultores españoles...

Y se calla por quien debe hablar y sigue en firme el proyecto, so pretexto de una información pública en la que naturalmente habrá dos colaboraciones: una en contra por los damnificados, otro a favor por los paniaguados...

¿Puede el Parlamento aprobar lo de nitrógeno? Ni puede ni debe.

Los delegados directos del pueblo pueden votar leyes que le beneficien, que sean justas, que interpreten el mandato que se les dió al elegirlos para el cargo...

Y que han oído el clamor del pueblo, bien lo demuestran con su silencio, que es ausencia y solidaridad con la protesta y al mismo tiempo inhibición proveniente de la cobardía...

En esto no debe haber ni amigos ni partidos. No se debilitan los partidos por actos de sinceridad. Se pierden por cobardía en afrontar los problemas de las actuaciones equivocadas o indignas.

Al señor Prieto le han concedido la Medalla de la Ciudad, de Alicante. Posee ya la de Madrid. Lleva camino de coleccionar unas cuantas más.

A este paso va a necesitar a don Pedro Rico para que le ayude a llevar todas las condecoraciones que le otorgan.

EL PRESENTE NUMERO HA SIDO VISADO POR LA CENSURA

porque de otro modo se estrecharía contra la muralla del Parlamento que interpretando las vibraciones del Cuerpo nacional cerraría a cal y piedra el paso del intento.

En España, desgraciadamente, existen muchas cosas por hacer, algunas de las cuales no permiten demora. Diríjense las voluntades a otros aspectos de la vida nacional en donde hay mucho que proteger y bastante que nacionalizar.

Quien dañara a la agricultura, con cualquier pretexto, habría inferido un daño a la República y a España. JUAN SALABERT.

LA VIDA AL DIA

La Soberanía, en peligro

Con una regular altura de la columna termométrica, nos llega la realidad asfixiante, con un recuerdo: el del día 7 de Julio. Hace más de un siglo, unos guardias reales quisieron ser más papistas que el propio Fernando VII...

Los moderantismos de Martínez de la Rosa les inquietaban, y tras la sombra de la Guardia Real resonó, en la Puerta del Sol, un viva a la Soberanía nacional, grito execratorio que lanzaría más tarde del trono a la brava y castiza Isabel.

De entonces acá, en las masas ha ido progresando un sentimiento defraudado y rebelde, multiplicado por ese coeficiente que restan siempre del ideal reivindicativo de las multitudes, las realidades que frenan y contienen los vuelos de un gobernante, por altos que fuesen.

Los delegados directos del pueblo pueden votar leyes que le beneficien, que sean justas, que interpreten el mandato que se les dió al elegirlos para el cargo; pero votar contra el deseo del pueblo manifestado expresamente por éste; aprobar leyes que no son apoyadas más que por su tozudo progenitor; acarrear a sabiendas un mal grave a la tan maltratada economía agrícola...

La democracia, no es la obstinación de una fracción, el imperativo de un compromiso, ni menos una relación de subordinación de gobernantes a gobernados. Si la acción rectora de la mesa ministerial subvierte a la tribuna callejera, la obediencia debida al bien común, se pulveriza en relajada servidumbre de los resortes del Poder...

La vida social que exige tantos acuerdos, la vida política que reclama la armonía de notas tan diversas, para que la evolución de un régimen nuevo no se malogre, late, se encrespa en la Babel más absurda.

Estamos en una de esas épocas bobas, que enloquecen a los que viven. Pasamos de la tradición al futuro. Lo que realmente sufrimos es la crisis de la autoridad, ya pasada, que no se acierta a darle cuerpo en el presente.

Vamos a lo real; no hay que hacer pavesas de la autoridad, ni con la desobediencia ni con el mandato arbitrario. Tampoco ser serviles al tirano. La soberanía no es un mito. Quien así lo espera son los que aman la democracia, para hacerla un guñapo con sus propios fueros.

Entonces, la autoridad del gobernante degenera en hostilidad hacia los gobernados. La salud del régimen se resiente, porque de una parte o de otra surge el ataque a la legalidad. La soberanía, acaso, no es nacional, ni es orden sano para discernir en bien de todos, porque es atributo de la persecución, porque hiere y no protege.

Y cuando se camina a pies descalzos hacia algo nuevo, que nadie, entendiéndose bien, sabe ni puede fijar lo que será, se destruye el más rico caudal que tienen las masas para ser fecundas dentro de la historia: su esperanza. Veinte siglos vivió Europa y parte de Asia, del mito del cristianismo. Aún en torno del Mediterráneo alienta la civilización islámica en torno del Corán...

zación islámica en torno del Corán, y los pueblos inferiores que soportan los andadores de una religión, tienen el patrimonio de una esperanza. No tuvieron otro remedio Lenine y Mussolini que crear el Estado Providente, para alzar a dos pueblos yertos por el desengaño. Las consecuencias no han podido ser más funestas para toda la humanidad; estremecen a Europa en un escalofrío de guerra. Mientras los que se dicen apóstoles de la democracia dejan sus más caros atributos por los suelos, la luz apenas si balbucea en los códigos, el derecho de gentes está a merced del sabotaje fratricida...

LOS DEL FRENTE...

Armonías "conyugales"

Lo que le dicen al gobernador de Madrid

Escribe «Claridad», refiriéndose a Navas del Rey (Madrid): «Las maniobras que venían realizando los elementos caciquiles de Unión Republicana y los monárquicos que se preparan a ingresar en ese partido han dado resultado poco grato para las verdaderas fuerzas del Frente Popular. El gobernador de Madrid ha destituido a la Gestora, compuesta por socialistas y a la ha reemplazado por gente neorepublicana y por monárquicos declarados. El pueblo, que no necesita de la protección del gobernador para imponer en una elección a los concejales socialistas, pide que, por lo menos, no se burle descaradamente la voluntad de la mayoría.»

También dice «Claridad» lo siguiente: «LARGO CABALLERO CONTRARRESTA EL DESPRESTIGIO ORIGINADO AL PARTIDO SOCIALISTA ESPAÑOL POR UNOS EJECUTIVOS IRRESPONSABLES

El secretario de la U. G. T. afirma que no se dejará arrastrar a la escisión

París, 5.—La jornada del sábado fué extraordinariamente ocupada. Largo Caballero, además de entrevistarse con varios miembros del Gobierno francés, recibió las visitas de numerosos delegados de otros países que se encuentran en la capital francesa, camino de Londres, todos los cuales se mostraban deseosos de conocer directamente la posición del secretario general de la U. G. T. de España sobre la unidad de acción sindical, punto capital del Congreso de Londres y en el que se concentra el máximo interés de las masas sindicales de todos los países.

También «Claridad» le larga entre otras lindezas, ésta, al gobernador de Toledo: «El gobernador, dócil juguete de cedistas y falangistas, no pierde ocasión de perjudicar a los trabajadores.»

Continúa, pues, el camaraderismo. Y seguimos recuperando la República.

pecto social, se agudiza notablemente aquella inferioridad. El obrero va encanzando la fuerza y dándole forma de expresión coactiva en organismos y alianzas sindicales. Responde su actuación al impulso de la potencia muscular, a diferencia de la acción sindical del empleado, que se produce y se rige por el medio intelectual.

La acción de la política social atiende directamente al obrero y relega a segundo término al empleado. La protección oficial tiende a contener la ofensiva obrerista y para nada juega frente a la actitud defensiva y precaria del empleado. El obrero quiere absorber en sus organizaciones al empleado para complementar su táctica con el doble curso del músculo y del cerebro. El empleado resiste todavía: los prejuicios le atan, tiene más sentido de la responsabilidad y una más clara visión del fondo de los problemas y de sus soluciones. Pero ante los avances obreristas va reaccionando, accede al contacto, se aproxima a la penetración. Tirones de arriba y de abajo van destruyendo el concepto de «esforito» en el empleado y éste se va convenciendo de que en el campo social no hay zonas intermedias, sino que el obrerismo es todo uno, indiviso y fraterno.

En el aspecto de capacidad, de suficiencia técnico-profesional, es más lenta y costosa la preparación del empleado, cada día más obligado a superar sus conocimientos, en consonancia con la exigencia creciente del patrono o de la empresa. La inferioridad económica del empleado es bien manifiesta, por sus mayores cargas y deberes. Pero en el orden moral, en el aspecto social, se agudiza notablemente aquella inferioridad. El obrero va encanzando la fuerza y dándole forma de expresión coactiva en organismos y alianzas sindicales. Responde su actuación al impulso de la potencia muscular, a diferencia de la acción sindical del empleado, que se produce y se rige por el medio intelectual.

FEDERICO.

zación islámica en torno del Corán, y los pueblos inferiores que soportan los andadores de una religión, tienen el patrimonio de una esperanza. No tuvieron otro remedio Lenine y Mussolini que crear el Estado Providente, para alzar a dos pueblos yertos por el desengaño. Las consecuencias no han podido ser más funestas para toda la humanidad; estremecen a Europa en un escalofrío de guerra. Mientras los que se dicen apóstoles de la democracia dejan sus más caros atributos por los suelos, la luz apenas si balbucea en los códigos, el derecho de gentes está a merced del sabotaje fratricida...

No quememos más horas y más días en el fuego de tanta pasión estéril, no lleguemos al vértice del paroxismo. Repetimos que el pueblo no pierda la fe en sí mismo, pues si llega ese instante fatal de dispersión, de la República, de su soberanía, no quedará solar más que el propio para que la más abyecta tiranía imponga sus designios.

Los credos sociales de nuestro tiempo

IV y último.—PANCISMO
Pancismo, simplemente por la panza, no sería más que una función fisiológica. Y es credo social también; el culto a la panza, arte de cultivar las digestiones por los medios de la facilidad, el hartazgo, la calidad y la tranquilidad.

Salvo los anormales mentales, no hay hijo de madre que en cuanto sale del nido no se afane por su felicidad gástrica, lo primero de todo. En el terreno político, pancismo es arrimarse al que más promete y prestar apoyo al que agarró el cucharón del Estado.

No es pancismo, correr a ton-tas y a locas tras la carrera triunfal de este o aquel político que va en el Poder. Es tener plena noción del valor electorero de uno mismo, tumbarse al sol y pensar «yo soy un voto» y concretar «aquí me las traigan todas».

Que la panza es el primer órgano vital del hombre, ¿quién lo duda? Y superior, en importancia, influencia y peso político, al cerebro. Cuando Mussolini hacía tragar rielino a sus enemigos, sabía lo que traía en sus manos. La más gran reacción de este tiempo, no sería ahogar la libertad individual, sino hacer tragar aceite de rielino.

La desaparición de los poetas es un signo harto elocuente. Aunque la felicidad y la panza del pancismo, no precisa cantores; ya se canta mucho y bien la panza con su reglido o con la ventosidad, según lo avanzado de la digestión. El pancismo tiene su fundamento filosófico en el adagio «Primus vivere». Y brinda razones de peso tal, que nadie podrá contradecirlas y menos arrumbarlas.

El pancista puede ser grueso o delgado. No es cuestión de estética ni de peso. Claro, que el más típico pancista, es aquel al que no se le escurren los calzoncillos. El más verídico pancista—si el pancismo por ismo, esculto a la panza y milicia panquera—es el que más cuida su panza. Y como mejor se la cuida es asegurándola de toda eventualidad.

El demonio del pancismo, es la accidentalidad de las digestiones. Con ojos de prestamista que acaba de cobrar la deuda y la renta al deudor, mira el pancista cabal al político en el Poder, se echa a descansar junto al porrón una noche de verano y se acaricia el abdomen, tras haber desahuciado de su cerebro hasta la más insignificante idea política... Y ese es el pancista ideal.

El pancista nato es aquel ayuno, de nacimiento, de toda idea política. El que corre de acá para allá por los partidos, no es pancista del todo. Donde hay afán e inquietud, no puede haber pancismo auténtico. La panza, es la génesis del hombre. Cuando se forma la criatura humana en el vientre materno, no tiene un cuerno en la frente por donde se vaya gestando el ser a fuerza de fibra encefálica, sino un cordón umbilical, por donde le llega al ser la esencia alimenticia, que es lo que le da la vida. Por el mar vendrá la flusión, pero por la barriga llega la vida.

¿Es grosera o despreciable la panza? Ni lo uno ni lo otro. Simplemente, es natural. Afirmer que una cosa tan natural es buena o mala, bella o fea, es dogmático. Pero no; ni por asomo hay quien mire mal a su panza. Yo veo que todos procuramos atender no ya sólo en lo posible, sino en lo sobrado y cumplido, los requerimientos del buche. Por él devalemos, peleamos y le ponemos los más caros afanes, con más ahínco a veces, que ponemos en lo demás más querido. Y es que la panza aventaja a nuestros demás amores. Verdad es que hay quien se arroja por un balón o se pone bajo las ruedas de un tren, por el amor de la amada. Pero a esto le llamo yo «amor afeminado», porque no creo que sea viril morir o dejarse matar. Y, en cambio, el amor a nuestra panza, macho es. Yo he visto, no ya resistirse a morir, sino matar y hacerse morir, por el amor a la panza.

¿Qué móvil le impulsaría al Creador del hombre para poner a éste el estómago? Casol lo adivino. En la panza nos puso Dios el motor vital: el estómago. Y luego, ¡qué sabiduría la de la panza, qué equilibrio! Podrías ahitaros e indigestaros de ideas, y el cerebro, en glotonería de imbecilidades, no regoldiría, y os haría mal. Pero si ponéis ahí vuestra panza embutidónde más de la cuenta, indefectiblemente os devolverá lo sobrante y aún todo, haciéndoos vomitar las demasías. Y también vuestro cerebro, puede vivir en la miseria ideal; pero probad a mantener en la miseria a vuestra panza, y oíréis sus gritos reclamatorios. La panza es

el termómetro de la certidumbre y la medida de lo suficiente en la vida y en el organismo del hombre.

El origen del pancismo habremos de ir a buscarlo a las raíces de la humanidad, y la historia del pancismo la encontraremos en la historia del mundo. De siempre es. Pero resulta, que siendo el pancismo el credo más natural e importante de cuantos hayan existido, permaneció ignorado, o más bien, tapado durante muchos siglos. Ni en la literatura, ni en la sociología, ni en la teología, ni en la política, lo encontramos tratado, hasta el siglo XVI. Hasta entonces permaneció oculto en los sótanos del tratadismo.

En el libro divino de Cervantes, encontramos tratado al pancismo, caso por primera vez, y más que tratado, apreciado y glorificado en cierto modo por la figura de Sancho Panza, la primera revelación personal, fortalecida a fuerza de franqueza, que irrumpe con mucha más valentía que Don Quijote, cuando arremetiera contra los molinos de viento, en la noche vergonzosa de un mundo que guardaba bajo los tapujos de sus sucios pudores lo más natural de su vida. Sancho Panza, tiene tanta importancia como su señor, en el simbolismo de la vida del mundo y supera a Don Quijote en audacia. Lo que hiciera el amor de Dulcinea, no pasaba de una sublimada redundancia. Románticos y locos, que en aras de su falta de razón, se rompieron la orisma contra una pared o un molino, hubieron ya muchos. Y Sancho surgió cual símbolo esforzado del pancismo. Sancho Panza, es una de las figuras revolucionarias más grandes que registrará la inteligencia humana. Porque Sancho levantó bandera pancista cuando el hombre no era más que un espíritu—para Dios—, honor—para el rey—y músculo—para el amo—. Y Sancho enseñó que valía y era mejor una bota inflada de vino y un trozo de tocino, que alabar a Dios comiendo ceniza y que se estaba mejor, durmiendo la siesta, que cantándole a una estropeada figurada princesa. Lo que digo: Sancho Panza hizo una verdadera revolución.

La revolución pancista es algo especial. No consiste en algaradas. Así que no fuera necesario fijar pasquines ni instalar guillotinas. El pancismo no precisa moverse para hacer su revolución, pues que entonces dejaría de ser el ideal de la comodidad. Todo el trabajo de la revolución pancista, está en que cada uno se dé cuenta de que tiene panza y poner toda la atención a las voces de ésta, antes que el oído a los chillidos del cerebro. Cada cual se da la mejor vida que puede. Así lo evangelizó el buen Sancho.

El pancismo hizo entender al mundo, que vale más un trozo de jamón que una parcela de cielo, y advino el descrédito del ayuno. Las gentes se dieron a leer «La conquista del pan», con más interés que antaño ponían en detetar los versículos de «La Biblia». Y la pauperación que denunciaba Marx, indignaba más que la Pasión de Jesús. Y las gentes leían un menú con más gusto que la «Divina Comedia».

No hubo sociólogo que no surgiera el flaco del hambre para agitar a las masas. El flaco, respondió: «Y hasta hoy, en que el pancismo es más que Dios». Consientan los monopolizadores de la verdad y de la felicidad que destripe el programa del pancismo, el cual, si cuando más nos lleve a ofrecer paraíso, tampoco se queda en menos de ofrecer la facilidad gástrica de la humanidad.

No aspira el pancismo a ser felicitista, pues que siendo credo materialista mal puede comprender la felicidad, que es una birra. La felicidad social, no existe, y el pancismo, pensador con el cerebro que nunca engaña, el buche, opta por una felicidad relativa: la comodidad. El pancismo, es la más tamaña y perceptible de las realidades. ¿Quién osará negarlo? Podrías negar la anarquía, el comunismo y todo lo que queráis; pero, ¿negar la panza? Decía Unamuno que existen muchas cosas que aún siendo verdaderas, por no hallarse al alcance de nuestros sentidos, pueden negarse. Seguramente que no se refería a la panza, que está al alcance de nuestros sentidos. Podemos tocarla, olerla (después de una mala digestión), verla, oír-la (tras una ración de judías) y gustarla siempre.

Lo que no me atrevo a afirmar es que el pancismo sea un dechado de estética. Veo panzas ridículas, que se pierden en el vacío de las caderas, y panzas voluminosas, como una barraca de feria.

El pancismo es la madre, el afuyente e influyente de todas las corrientes sociales de nuestro tiempo. ¿Qué doctrina contemporánea no se basa en el materialismo y no va a la economía? ¿Cuál credo de ahora no huele a tocino? ¿Y para qué son los productos gratuitos, sino para la barriga?

¡Ale, organicemos el pancismo! ¡Culto a la panza! ¡Abajo el bicarbonato! ¡Adelante, por las buenas comidas y las mejores digestiones! ¡Idiotas! ¿No hay por ahí quien grita viva la anarquía o viva Dios? Pues mejor gritar: ¡Viva la panza! Y terminará, como los chiquillos de mi tierra: «A quien no diga viva, que se le sque la barriga».

ALFONSO M. CARRASCO.

ESPECTACULOS

PLAZA DE TOROS

CINE SONORO
Hoy, extraordinario programa doble, en español
Una aventura oriental
Por Casimiro Ortas
Revista sonora extra
Paloma de mis amores
Por el NIÑO MARCHENA

NOTA.—Todas las noches de Cine, y durante el descanso, se rifará un gran jamón serrano. Para ello deberá usted guardar su localidad, y en el número que la misma lleva podrá usted ser el afortunado. El gran programa y un jamón, todo por 0'25 céntimos.

CINE DORE
Sesión desde las cinco:
La alegre divorciada. Comedia musical de gran relieve, presentación y bailes selectísimos.—Dibujos.—Nobleza baturra. Una de las películas de mayor éxito de la temporada actual, por Imperio Argentina y Miguel Ligeró, los dos artistas españolas más preferidos de nuestro público.—Butaca, 0'50.—Preferencia, 0'40.—General, 0'25.

CINEMA GOYA
4'30 tarde y 9'15 noche:
Precios de riguroso verano
Butaca, 0'40 — General, 0'25
Media, 0'20 — Media, 0'10
VIVAMOS HOY
En español, por Joan Crawford, Gary Cooper y Franchot Tone
Servicio esmerado
Comedia musical en colores
¡VIVA BUDDY!
Dibujos
LA INDOMITA
En español, por Jean Harlow, William Powell y Franchot Tone

ACTUALIDADES
Sesión de cine
Gran programa extraordinario deprimivo
Con el sensacional match de boxeo Schmelling-Joe Louis
Verdadero acontecimiento
Completan el programa, el notable documental REGATAS, el interesantísimo reportaje RICARDO ZAMORA, y el precioso dibujo en colores MI FEDORA.

NOTICIAS
Esta noche, a las 10'30, la Orquesta Sinfónica que dirige el maestro J. M. Izquierdo dará un selecto concierto, con arreglo al siguiente programa:
Primera parte:
«Obertura española», Palau, «Hoja de álbum», Wagner, Stenka Racine (poema), Glazounow.
Segunda parte:
«Rosamunda», obertura, y «Sinfonía incompleta»: I) Allegro moderato, II) Andante con moto; Schubert.
Tercera parte:
«Por una rosa», vals, Waldteufel.
«En la Alhambra», serenata, Bretón.
«Los Preludios», Liszt.
Entrada con derecho a silla, una peseta.

El próximo domingo, a las 10'30 por primera convocatoria y a las 11 por segunda, celebrará corrientes sociales de nuestro tiempo. ¿Qué doctrina contemporánea no se basa en el materialismo y no va a la economía? ¿Cuál credo de ahora no huele a tocino? ¿Y para qué son los productos gratuitos, sino para la barriga?

¡Ale, organicemos el pancismo! ¡Culto a la panza! ¡Abajo el bicarbonato! ¡Adelante, por las buenas comidas y las mejores digestiones! ¡Idiotas! ¿No hay por ahí quien grita viva la anarquía o viva Dios? Pues mejor gritar: ¡Viva la panza! Y terminará, como los chiquillos de mi tierra: «A quien no diga viva, que se le sque la barriga».

ALFONSO M. CARRASCO.

Frontón Valenciano

Hoy miércoles, día 8 de Julio de 1936.—Tarde, a las 4'45.—Primer partido:
Echarren - Arratibel, contra Linares - Barberá
Segundo partido:
Iraola - Treceit I, contra Arrizabalaga - Navarrete
Noche, a las 10'15.—Primer partido:
Ortego - Germán, contra Agustín - Beobia
Segundo partido:
Verdasco - Chacartegui, contra Vergara - Guisasola
Detalles por carteles.

Hoy, 6 tarde y 10'15 noche:
Butaca, 1'00 — Anfiteatro, 0'50
Programa, Metro Goldwyn Mayer
1.º Jean Parker, James Dunn, en
TODO CORAZON
Una cinta toda ternura
2.º El más divertido film de horror
El vagón de la muerte
Con Una Merkel
Habla en español
Temperatura ideal, por instalación refrigeradora.

LIRICO
A las seis tarde y diez noche:
Butaca, UNA peseta
Selecto programa doble
SUPERSTICION
Con Jack Holt y Motta Barris
CARNE DE ESCANDALO
Con Fay Wway Walter Conoly

COLISEUM
El local más fresco de Valencia
Butaca, 0'30 — General, 0'20
Mi amigo, el rey
Con Tom Mix
ES MI HOMBRE
Producción nacional CIFESA, con Valeriano León y Mary del Carmen y otras películas cortas

TEATRO RUZAGA
Cine sonoro
Hoy, a las 5'30 tarde y diez noche:
Dos grandes películas
Sifón sinfónico
(Dibujo)
Cuando el diablo asoma
Nido de águilas
Preferencia, 0'50 — General, 0'25

PELOTA VASCA
FRONTON VALENCIANO
Resultados de ayer
Por la tarde:
Primer partido:
Ortego-Nazabal, rojos, 20; Bascarán-Germán, azules, 35.
Quiniela: Navarrete, ganador; Chacartegui, epicoado.
Segundo partido:
Arrizabalaga-Chacartegui, rojos, 40; Vergara-Navarrete, azules, 37.
Los rojos vencieron tras un encuentro magnífico. Chacartegui se empleó atrás brillantemente y Arrizabalaga actuó con seguridad.

Se convoca a los señores delegados de las comisiones adheridas a este Comité Central Fallero, para que se sirvan asistir a la Asamblea general extraordinaria que celebrará la Agrupación General Fallera Valenciana en el local de la sociedad instructiva «Juventud», Palacio de Parcent, calle de don Juan de Villarrasa, 12, mañana, a las 10 de la noche.—El secretario,

Nos ha visitado el número 52 de la revista «El Ateo», correspondiente al mes actual. Sigue su campaña falicista con textos abundantes enfilados todos contra el trono y el altar. La portada es sumamente intencionada. Pinturas rupestres, el gamo, el búfalo, los cazadores con arco, oliendo todo a cueva de Altamira. Luego un señor mitrado, mo-feludo y grisiento y un guerrero del tiempo de los faraones amigos de Pepe, el hijo bohemio de Jacob, el jefe de la tribu número 11. ¡Bien, por «El Ateo»!

TYPOPS
A las 4'30 tarde y 9'15 noche:
BUTACA, 0'40
Grandioso programa
Impulsos secretos
Cómica, por Charles Chasse
Honduras de infierno
Habla en español
Un film de gran emoción
Mickey, aprendiz
Dibujos de Walt Disney
El amigo de Betty
Dibujos de Betty Boop
Bebés acuáticos
Dibujos en colores de Walt Disney
Imperio Argentina y Miguel Ligeró, en
Nobleza baturra
El film de alma aragonesa

Rialto
Precios populares
A las 6'15 y 10'15 noche:
Violines de Hungría
Con la orquesta RODE
SALON REFRIGERADO

PARQUE DE ATRACCIONES
(TEATRO VIBRANTO)
Gran Via del Marqués del Turia
A las 7'30 tarde:
La canción del olvido
A las 10'15 noche:
El huésped del Sevillano
Los aparecidos

TRINQUETE PELAYO
Hoy, a las 3'45.—Dos partidos:
Primer:
Benisa y Juliet, rojos, contra Dos hermanos y Correa de Liria, azules
Segundo:
Liria I y García, rojos, contra Cuart y Micelet, azules

Los azules, fuera de una reacción de sus adversarios, que bajaron la diferencia a cuatro tantos, ya no fueron inquietados en ningún instante del partido.

«Anforcha»
portayoz de las juventudes blasquistas

SUCESOS

AGRESION
José Atienza García, de 78 años, guardián del Mercado de Abastos, venía vigilando atentamente todo aquello, pues había podido comprobar que del citado mercado desaparecían géneros. A última hora de la tarde, cuando justamente se hallaba con su mujer, Atienza observó a un sujeto que le infundió sospechas, y al intentar detenerle el individuo en cuestión se revolvió contra el matrimonio de viejos y les administró la gran «traíta».

En el Hospital curaron a Jerónima López Navarro, de 73 años, de una herida incisa de tres centímetros de extensión, situada en la región superciliar; contusión con hematoma, y la muy probable fractura del maxilar inferior. Menos grave. A José Atienza, diversas punturas en las regiones frontal y temporal derecha y escoriación en el pabellón de la oreja derecha. Leve.

LA POLICIA TRABAJA
Por agentes afectos a la brigada de investigación criminal han sido detenidos los siguientes maleantes:
Felipe Machado Villa (a) El Sevilla; José Miranda Medialdea (a) El Largo; Manuel Quintana (a) Toron; Antonio Sánchez Sánchez (a) El Loco, carteristas.
Enrique Vidal Garrote (a) Carpio Chico; David Orellana Torres (a) Camés de Broquili; Antonio Fernández Gobos (a) Antoñito de Madrid; Enrique Pons Marcel (a) El Manías; Miguel Rodríguez Martín (a) Marusa, timadores.
Jaime Alborn Sansalvador (a) El Chaval de Alcoy, topista.
José Siero Sánchez, Francisco Martínez Doménech y Tomás Mataix (a) El Saestre, descuideros.
Antonio Martínez Uribuena (a) La Rijaiana; Andrés Segarra (a) La Gitana; Rafael Conesa (a) La Pequeña; Vicente Guillén Cerdá (a) La Presumienda; Agustín Castillo (a) La María; y Fernando López Caro (a) La Chavala de Sevilla, invertidos.

Juan Calero Millán, Martín Pinedo Iruarte (a) El Boinita; Cayetano Salazar Pérez (a) El Madriles, y Francisco García Muñoz (a) El Malagueta, topistas. También por agentes de la misma brigada fue recuperada una bicicleta marca «Derby», ocupada en el bar La Pepino, que intentaba vender a bajo precio Vicente Vicent.

Y asimismo, por la citada brigada de Investigación criminal, fueron detenidos en la madrugada del día de ayer Francisco y Antonio Ponce Muñoz, Vicente y Francisco Gomar Torró, y José Zurita López, todos ellos conocidos atracadores, cuando se hallaban reunidos, deduciéndose estuvieran planeando la comisión de un delito de este género, dadas las contradicciones en que incurrieron al ser interrogados, ocupándose al Antonio Ponce Muñoz 950 pesetas, cuya procedencia no justificó.

Protesta
El niño de diez años Antonio Soler Giner, vecino de Godella, fué derribado por la caballería que montaba, con tal desgracia, que se produjo la fractura supracondiloidea del codo derecho. También le fueron apreciados en el momento de su ingreso en el Hospital de nuestra ciudad, síntomas de gangrena gaseosa. Pronóstico gravísimo.

AGrupACION FEMENINA
CANAS Y BARRIO DE PATRAIX
Se convoca a todas las afiliadas a esta agrupación a la junta general que se celebrará hoy, a las 8'30 de la noche, con el fin de tratar del siguiente orden del día:
Lectura y aprobación, en su caso, del acta anterior.
Dación de cuentas.
Nombramiento de cargos de la directiva.
Por ser de vital interés, se ruega la puntual asistencia.—La presidenta.

TABERNES DE VALLEDIGNA
Comité Político:
Presidente, don José Gandía Alberola.
Vice, don Severiano Mogort Brines.
Secretario, don Agustín Durá Estruch.
Tesorero, don Juan Peris Villarroja.
Vocal, don Emilio Mollá Chofré.

CENTRO REPUBLICANO AUTONOMISTA
Se pone en conocimiento de los correligionarios que en las oficinas del partido en esta localidad se encuentran los boletines de inscripción del nuevo Censo del Partido Republicano Autonomista. Se ruega a todos los afiliados que pasen a firmar y recibir instrucciones sobre el particular. Todas las noches, de nueve a once.
DISTRITO DE RUZAGA
Habiéndose abierto la inscripción del nuevo censo del Partido, se encarece a todos los correligionarios y simpatizantes del Partido Autonomista pasen a inscribirse en los centros del Partido en este distrito.
Los boletines están a disposición de los interesados en las conserjerías, y de seis a ocho de la noche, en secretaría.—La comisión.

COMITE POLITICO DEL DISTRITO DEL CENTRO DEL PARTIDO DE UNION REPUBLICANA AUTONOMISTA
Habiéndose abierto la inscripción del nuevo censo del Partido, se encarece a todos los correligionarios y simpatizantes del Partido Autonomista pasen a inscribirse por secretaría, todas las noches, de nueve a once, donde habrá una comisión al efecto.—La comisión.
PATERNA
LICEO REPUBLICANO BLASCO IBAÑEZ
Todas las noches, de nueve a diez, habrá una comisión para inscribir en el censo del Partido a los correligionarios, durante el corriente mes.

GUARDAPOLVOS

Los mejores: Barato de Graola

VIDA REPUBLICANA

CIRCULO UNION REPUBLICANA AUTONOMISTA DE LA MISE- RICORDIA
(Guillén de Castro, 87)
Se convoca a junta general ordinaria para hoy miércoles, a las diez de la noche, por segunda convocatoria. Se encarece la asistencia a los señores socios. —La directiva.

FRATERNIDAD REPUBLICANA DE NUZAFIA
Se convoca a junta general ordinaria para el sábado, día 11 a las 9'30 por primera y a las 10 por segunda convocatoria con el siguiente orden del día:
Lectura del acta anterior.
Memoria que presenta la directiva.
Dación de cuentas.
Elección de cargos para la directiva.
Ruegos y preguntas.

CENTRO REPUBLICANO AUTONOMISTA DISTRITO DEL MUSEO
(Marqués de Caro, 14)
Este centro celebrará junta general ordinaria mañana, con el siguiente orden del día:
Dación de cuentas.
Renovación de cargos.
Ruegos, proposiciones y preguntas.
A las nueve por primera convocatoria y a las diez por segunda.

AGRUPACION FEMENINA
CANAS Y BARRIO DE PATRAIX
Se convoca a todas las afiliadas a esta agrupación a la junta general que se celebrará hoy, a las 8'30 de la noche, con el fin de tratar del siguiente orden del día:
Lectura y aprobación, en su caso, del acta anterior.
Dación de cuentas.
Nombramiento de cargos de la directiva.
Por ser de vital interés, se ruega la puntual asistencia.—La presidenta.

TABERNES DE VALLEDIGNA
Comité Político:
Presidente, don José Gandía Alberola.
Vice, don Severiano Mogort Brines.
Secretario, don Agustín Durá Estruch.
Tesorero, don Juan Peris Villarroja.
Vocal, don Emilio Mollá Chofré.

CENTRO REPUBLICANO AUTONOMISTA DE BURJASOT
Se pone en conocimiento de los correligionarios que en las oficinas del partido en esta localidad se encuentran los boletines de inscripción del nuevo Censo del Partido Republicano Autonomista. Se ruega a todos los afiliados que pasen a firmar y recibir instrucciones sobre el particular. Todas las noches, de nueve a once.
DISTRITO DE RUZAGA
Habiéndose abierto la inscripción del nuevo censo del Partido, se encarece a todos los correligionarios y simpatizantes del Partido Autonomista pasen a inscribirse en los centros del Partido en este distrito.
Los boletines están a disposición de los interesados en las conserjerías, y de seis a ocho de la noche, en secretaría.—La comisión.

COMITE POLITICO DEL DISTRITO DEL CENTRO DEL PARTIDO DE UNION REPUBLICANA AUTONOMISTA
Habiéndose abierto la inscripción del nuevo censo del Partido, se encarece a todos los correligionarios y simpatizantes del Partido Autonomista pasen a inscribirse por secretaría, todas las noches, de nueve a once, donde habrá una comisión al efecto.—La comisión.
PATERNA
LICEO REPUBLICANO BLASCO IBAÑEZ
Todas las noches, de nueve a diez, habrá una comisión para inscribir en el censo del Partido a los correligionarios, durante el corriente mes.

REPORTAJES PROLETARIOS

El problema de la tierra en Andalucía, según el publicista Aquilino Medina

Lo que recibe por su trabajo el obrero del campo

Se van haciendo cada día nuevos asentamientos de tierra a los campesinos. Esta ley, los republicanos de izquierda la creen una panacea para salvar de la miseria a los trabajadores del campo; una reparación de la injusticia, dando tierra a quien no la tiene, creyendo solucionar el arduo problema de la propiedad. ¿Pero quieren tierra los campesinos? Eso es lo que falta saber. El hambre se ha enseñoreado en Andalucía, en Castilla, en Extremadura y en todos los demás pueblos de España, ruge la clase obrera y campesina de hambre, como la fiera en la selva, que busca despedazar al primer caminante, con el fin de saciar su apetito. Así se hallan los obreros del campo, en todas esas regiones. Los grandes propietarios creen que se van a quedar sin tierra y que ésta va a ir a parar a manos de quienes la trabajan. ¿Los salvarán a éstos de la miseria unas pocas hectáreas de tierra? Creemos que no.

Sobre este problema de la tierra, han hablado ya todos cuantos han creído saber algo y la verdad, todavía no se ha dicho todo; para hablar de la tierra deben hacerlo los campesinos o quienes con ellos convivan y esto es lo que nosotros hemos hecho: hablar con Aquilino Medina, medido en las entrañas de esa Andalucía, que llora y se desgarró de dolor y hambre.

Aquilino Medina, obrero del campo, primero; maestro de escuela, después; y publicista, ahora, sabe de los dolores de ese pueblo andaluz tan poco comprendido. A él hemos acudido en demanda de datos sobre el problema de la tierra en Andalucía; él mismo nos contesta, a nuestras preguntas, con amargura, puesto que después de cerca de seis años de República, el problema sigue sin resolverse. ¿Quieres que hablemos de Andalucía y sus gritos de dolor?—nos dice Medina, como desearo de comunicarnos todo el secreto que encierra el problema de la tierra. —Hablemos.

—El problema de la tierra—empieza Aquilino Medina—la situación del campesino andaluz, reclama soluciones rápidas, concretas y humanas. Cuando se visitan los pueblos de la campiña, los cortijos, los valles vastísimos, ofrecen la impresión natural de un país fatalmente prehistórico: extramuros pintorescos, recuerdos fehacientes de la Edad de Piedra, con sus monumentos megalíticos; su antiquísima labranza, reflejo aún de los medios de producción en los campos egipcios de hace cincuenta siglos, ofrece el aspecto más misérrimo, feudalista, sombrío, triste...

—El dolor esclavista que abraza el espíritu libérrimo de su carácter herpético, produce la emoción humorística de su «gracia»! ¿El campo andaluz...? ¿Para qué su exuberancia productiva? Casi sin esfuerzo de laboreo, si motivo el fundamento de los «amos del agro, para descuidar las labores técnicas modernas, fecundando así el paro forzoso, miseria y quebranto moral en los hogares del terruño. La tierra está en manos de labradores, de propietarios inconscientes y egoístas con espíritu romano de dominio sobre los esclavos, que aún creen carcer de conciencia, siendo cosas a su capricho o merced. Tal como está poseída la tierra en Andalucía y, ante el espíritu marroquí de los terratenientes, dejando como baldías proporciones de terreno hasta de treinta kilómetros de longitud en perjuicio, claro está, de la riqueza pública, del bienestar del pueblo, de la tranquilidad del país «audace fortuna juvat», el problema de la tierra se agudiza a la máxima expresión revolucionaria de nuestros tiempos.

—¿Qué jornales disfrutan hoy los campesinos andaluces, amigo Medina? —«El jornal...! Si los escritores españoles, maestros de magnitud mundial, sutiles observadores de los complicados aspectos de la sociabilidad humana, pasaran en cruzada de estudio por nuestra Andalucía, brava y noble, sentirían hondamente la poesía natural del espíritu agreste, subyugado como bestia al servicio del «amo». ¡Y el campesino lo comprende, estudia y reflexiona su situación moral, económica y política!

—Te lo diré, amigo Mistral, en claras palabras. Como término medio durante el año, el jornal del obrero del campo, es de 276 pe-

Asociación Valenciana de Caridad

Se celebró sesión con la presidencia de don Antonio Noguera, dándose cuenta de todo lo actuado desde la anterior y de los servicios prestados durante el mes de Junio, que son los siguientes: Racionado repartido. — Se han distribuido 75.567 raciones, en la siguiente forma: Desayunos, 24 mil, 227; comidas, 25.308; cenas, 25.472; y meriendas, 560.

Albergue. — Han pernoctado, 1.560 personas. Hombres, 967; mujeres, 404; niños, 12, y niñas, 69. Auxilios facilitados a varios, según registro. — Se les ha facilitado, comida y albergue durante varios días a 649 personas que lo han solicitado.

Escuela. — Niños de ambos sexos, hijos de protegidos, matriculados en la misma, 68. (El día primero de Julio, comenzaron las vacaciones.) Niños extraviados. — Han sido recogidos y entregados a sus familias cinco, que se hallaban extraviados en la vía pública. Cartas de socorro registradas, 303. Viajes y bagajes facilitados a varios, 70.

Protección de menores. — Existencia en primero de Junio, 341. Altas habidas durante el mes, 28. Bajos, 32. Existencia para primero de Julio, 337.

El número de comensales que acuden a sus comedores, es el de 1.000, a los que se les da desayuno, comida y cena.

En esta sesión se posesionó del cargo de vocal de la Comisión Ejecutiva, el nuevo presidente del Círculo de Bellas Artes, señor Pulg Espert.

DE ARTE

Exposición de arte decorativo del maestro Pedro Guillén

Con gran solemnidad fué inaugurada el día 2 del actual la Exposición de arte decorativo que presenta en la Federación Industrial y Mercantil el pintor Pedro Guillén.

La Exposición, en conjunto, representa un trabajo enorme por la voluntad y talento que ha puesto en ella el maestro. Los tapices están ejecutados con una maestría singular, en la que el artista denota un gusto extraordinario al realizarlos.

El admirable pintor, por su temperamento, por su franco y destacado colorismo, combina y remueve muchos, muchísimos colores, con un dominio impecable, obteniendo una sabia orientación de ellos.

Los tapices que presenta el artista podrían titularse «Poema en oro», porque todos responden a una disposición de gamas, por lo bien realizados, pues todos ellos responden a la realidad.

Es una Exposición tan sugestiva y maravillosa, que el espectador la contempla queriendo adivinar la táctica colorista que Pedro Guillén imprime en sus telas.

Pero Guillén es, además, un sobresaliente dibujante. La Exposición estará abierta al público hasta el día 12 del mes en curso.

No dudamos que los aficionados al bello arte pictórico desfilarán por la Federación Industrial y Mercantil, Pintor Sorolla, 11, todos los días de seis a ocho y media.

G. C.

RADIO

Programas para hoy Budapest, 5'30 tarde, transmisión de teatro. Stuttgart, 7'30 tarde, obras de Bach.

Viena, 6'30 tarde, Orquesta Sinfónica. Praga, siete tarde, concierto a órgano.

Roma, 7'30 tarde, comedia. SEVILLA, ocho noche, sexteto. BARCELONA una tarde, sobre mesa; seis, discos; 9'30 noche, tea; «Ha entrado una mujer», comedia, tres actos, de Sánchez de Deza.

Milán, 7'30 tarde, banda. Estrasburgo, 7'30 tarde, concierto sinfónico.

EMISORA LOCAL, una tarde, sobre mesa; seis, discos; 9'30 noche, comedia: «Els tres novios de Toneta», de Martí Orberá, y «L'aventura de Peret», de Llopis-Piquer.

MADRID, siete tarde y diez noche variedades. EQUIS.

Se dirá que toda España no es Andalucía, pero aun siendo verdad esto, no se dejará de comprender que el obrero es el productor y sabe lo que le pertenece participar de esa producción. Ya no duerme, ya no está en las tabernas, y esto es todo. EMILIO MISTRAL.

Situación vinícola, en Francia

INFORMACION OFICIAL DE LA ESTACION ENOTECONICA DE ESPAÑA EN SETE.

Las invasiones del mildiu que se prevelan para los días 10 y siguientes, han hecho su aparición en dichas fechas y especialmente en el día 13.

Las precipitaciones acusadas del día 17, aunque de poca importancia cuantitativa en ciertas comarcas, incluyeron una nueva invasión de mildiu, cuya aparición se ha manifestado el día 24, con intensidad muy variable en relación con la cantidad de lluvia caída. Puede decirse, por tanto, que en numerosas localidades, existen grandes cantidades de germen activo de mildiu, que si encuentran condiciones favorables para su desarrollo, es decir, si el período lluvioso vuelve a presentarse, podrán causar grandes estragos en el viñedo meridional. Dichas condiciones, no son de temer por el momento, pues en estos últimos días, la temperatura es muy elevada y el cielo está muy despejado, dominando los vientos secos.

En Argella, el estado del viñedo no ha mejorado gran cosa, señalándose lluvias muy pertinaces en los tres departamentos.

En las regiones de Orán, Mascara y otras, la vid ha sufrido bastante por el mildiu y las comarcas más afectadas han sido las de Issers y Mitdja.

Los mercados vinícolas del Mediodía, continúan muy firmes, los precios han mejorado, como se previera, y el de 9'50 francos el grado, es casi general, pero los viticultores mantienen su actitud de intransigencia y solicitan diez francos el grado, precio que hasta ahora no han alcanzado más que los vinos de superior calidad.

El comercio, aun resignándose a pagar en muchos casos los precios que la propiedad demanda, se muestra un poco retraído y sólo efectúa compras para sus necesidades momentáneas.

Una de las causas de las exigencias de los propietarios, que como hemos dicho, hacen de la cifra de 10 francos el grado una base de discusión, se encuentra en el aumento de los jornales de cultivo en la «mayoría» de las localidades, en las que, siendo anteriormente muy reducidos, han pasado de 18 a 20 francos, siendo actualmente las pretensiones de los obreros el alcanzar la cifra de 25 francos diarios.

Como consecuencia de esta elevación del coste de la mano de obra, los gastos de cultivo de la cosecha en pie serán más elevados. En la actitud de la propiedad influyen también otros diversos factores de índole social y económica. El comercio, reconoce las razones de orden económico que asisten a la propiedad para apoyar sus exigencias por aumento de cotizaciones, pero se manifiesta preocupado por la acogida que la clientela reservará al aumento de precios al por menor, al mismo tiempo que le inquieta la cantidad de vino disponible para la próxima cosecha.

En Argella, la situación no ha variado, aunque el número de ventas en la pasada semana ha sido nulo, debido, en parte, a la huelga de un gran número de corporaciones afectas al negocio vinícola.

Suscripción para los hijos de los ferroviarios necesitados del Central de Aragón

Por un error involuntario apareció en la lista publicada ayer la cifra de la cantidad anterior, equivocada.

Según la suma total de la lista publicada el día 26 de Junio próximo pasado, la cantidad era de pesetas 3.177'25. Añadiendo a esta suma la nueva cantidad, o sean 73'50 pesetas, la suma total es de 3.250'75 pesetas.

Recaudado ayer: Jaime Champel, 10 pesetas. S. Ros Sena, 2'50. P. Ros Sena, 2'50. Total, 3.265'75 pesetas.

Se reciben donativos en la Casa de la Democracia (Germanías, 22), y en la Administración de EL PUEBLO.

Ayuntamiento

Aprobadas por el excelentísimo Ayuntamiento en 3 del presente mes de Julio las actas del sorteo celebrado el día 16 de Junio último para la amortización de 50 obligaciones de la tercera serie del empréstito de tres millones para mejoras del ensanche; y de 38 de cada una de las series primera y segunda del empréstito de siete millones para mejoras de la primera zona de Ensanche, se hace público para conocimiento de los tenedores de Obligaciones, que en dichos sorteos resultaron agraciados los números siguientes:

Tercera serie (empréstito de tres millones): 1903 964 1125 1371 1372 241 1303 231 1603 1806 1350 557 769 39 567 1858 1592 99 1878 1590 1500 419 1894 1297 1456 1326 827 265 1116 1917 810 1468 1714 1544 1426 295 1941 1534 615 555 842 806 394 1370 521 1524 1615 681 y 950.

Primera serie (empréstito siete millones): 231 1643 576 1442 1874 1054 4194 670 1798 491 703 1256 764 1266 504 1550 303 1080 847 150 808 1320 41 1235 401 1237 304 1487 1352 1228 487 798 700 688 1276 520 1114 y 485.

Segunda serie (empréstito de siete millones): 3.873 3527 2803 3314 3302 2898 3404 3497 3539 2010 2560 3901 2655 3909 2191 3377 2939 3361 2736 3257 3936 3144 2453 2474 3052 2170 3632 2477 3517 3949 2626 2842 3686 3485 3006 2724 3945 y 3292.

Valencia 7 de Julio 1936.—El Alcalde.

De Burjasot

EN EL IDEAL: VERBENA MEJICANA

Al anunciar que la orquesta mejicana procedente del crucero «Durango», construido en los astilleros de la Unión Naval de Levante amenizaría la verbena que nuestro casino celebró el sábado día 4 del actual, creyeron algunos que se trataba de una fantasía de verano, pero se ha visto claro que todo era una gran verdad, punto por punto. El éxito de los marinos fué rotundo. La pareja de baile hermanos Sánchez, hizo una meritisima exhibición del arte coreográfico que entusiasmo a la gran concurrencia que llenaba la pista y demás dependencias del casino.

Hubo al final discursos enalteciendo a la gran República que se llamó Nueva España, se vistió a los héroes Barberán y Collar y al gran Menéndez.

Los mejicanos correspondieron como ellos saben hacerlo y quedaron encantados de su visita a los blasquistas de El Ideal, prometiendo volver cuando las circunstancias lo permitan.

La enhorabuena a los organizadores de este festejo extraordinario. EUSTASIO JUAN VIDAL

Círculo de Bellas Artes

IV EXPOSICION VALENCIANA DE BELLAS ARTES

Reconociendo que debido a haberse retrasado la convocatoria a este importante certamen, muchos artistas no pueden terminar sus obras en la fecha acordada, se prorrogó, por única vez, la fecha de admisión hasta el 12 del corriente.

También se hace público que el Comité, atendiendo al ruego de numerosos expositores no socios del Círculo, ha decidido que los derechos de admisión sean iguales para todos los expositores, abonando por lo tanto los no socios, los mismos derechos que los que lo sean.

El Comité espera que este año tenga esta Exposición el máximo interés, ya que pueden llegar obras de verdadera transcendencia.

Este explica claramente la crisis del vino en nuestra República y cuyo remedio no existe otro que buscarlo en nosotros mismos, pues salvo contingencias extraordinarias, cada día se aminora la exportación por el continuo crecimiento de la producción en cada país consumidor.

AVISOS DE CORPORACIONES

Fusión de empresas bancarias

Londres.—En los centros bursátiles de Londres se ha propalado la noticia de que los Consejos de Administración del Banco Anglo Sud Americano Limitado y del Banco de Londres y América del Sur, han llegado a un acuerdo sobre fusión de ambas entidades bancarias.

El Banco de Londres y América del Sur, es la filial del Lloyd's Bank que se dedica especialmente a los negocios bancarios en el exterior de la Gran Bretaña y al lograr ahora la incorporación del Banco Anglo Sud Americano Limitado, constituirá uno de los instrumentos más poderosos de Inglaterra en el comercio internacional.

La fusión se halla pendiente de que la Junta de accionistas del Banco Anglo Sud Americano Limitado, ratifique el acuerdo de su Consejo de Administración.

Este trámite se considera en los centros financieros ingleses como un requisito formulario, puesto que el acuerdo de la fusión ha producido gran entusiasmo entre los accionistas de los Bancos que se fusionan.

El Banco de Londres y América del Sur, bajo la protección y solidaridad del Lloyd's Bank, asumirá la dirección de los negocios en el exterior y la responsabilidad de las obligaciones de los Bancos fusionados.

En la Audiencia

Sección primera:

A burro...

Ayer compareció en la Sala primera el vecino de Mogente, Mateo Piedad Expósito, carretero, para responder de un delito por lesiones.

Según los hechos, el procesado, hombre simpático, iba el día de autos por la carretera de Mogente, cuando en dirección contraria vio llegar a un arriero, propietario de un borriquito, la mar de simpático y pegajoso, que le tomó voluntad quien sabe por qué. Lo cierto es que Mateo se molestó mucho de que el animalito se empeñase en no apartarse de él y que al extremar su simpatía le arrollase.

Protestó airadamente Mateo, y en el tono correspondiente contestó el dueño del borrico, Pedro Ruiz Roig, por lo que se liaron a trastazos y Mateo le fracturó un brazo a su antagonista.

Defendió al procesado don Enrique Muñoz Orts, quien procuró sacar todo el partido posible en la exculpación, para lograr amoniar la condena.

Gandía.—Relator, Sr. Latorre. Causa contra Vicente Ambrosio García Bolo, sobre lesiones. Letrado, señor Fuster.

Número 2.—Relator, señor Tello. Separación de personas y bienes. Josefina Matosés Libe- rados, con Alfonso Mulet Estela.

Sala de lo Civil. Número 5.—Relator, señor Laforre. Mayor cuantía. Sobre reclamación de cantidad. Juana de Llano y López del Castillo con José Verges de Llano. Letrados, don Miguel Lazo Tortosa y don Eduardo Molero.

Castellón.—Relator, señor Cisneros. Menor cuantía. Carmen Inerzo Benedito con Salvador Lloréns Albiach, sobre reivindicación de urgencia de una finca.

Estaban encargados de la defensa de los procesados los letrados don Ignacio Soldevila y don José Gregori, quienes acertadamente supieron demostrar que sus patrocinados jamás tuvieron intención de desobedecer las órdenes del juez, y si lo hicieron fué debido a la necesidad, por falta de recursos.

La mala suerte de Antonio. Antonio José Giménez viajaba en la plataforma de un tranvía, lugar muy a propósito para ejercer su lucrativa industria, y eligió como víctima a un ciudadano con cara de infeliz, pero más despierto que una liebre, pues cuando sintió las pectorales manos del procesado que le tanteaban la cartera, agarró al delincuente por su cuenta y si no interviniera la quita, a su vez, la... respiración.

Don Manuel Vilar Sancho fué el letrado encargado de la defensa del procesado.

Sección segunda: Una broma pesada.

En cierto círculo de la calle del Mar se reunió para celebrar un acontecimiento un grupo de desaprensivos, quienes después de cenar opíparamente fueron desfilando, pretextando mil excusas y ante la mesa quedaron dos de los comensales, quienes al presentarles la cuenta se negaron a pagar, por lo que fueron detenidos y procesados por estafa.

En el acto del juicio se conformaron los encartados con la pena de cuatro meses y un día de arresto que pedía el fiscal y en este punto quedó terminado el asunto, con gran satisfacción del letrado defensor.

Otro que se conforma. El vecino de Oliva Salvador Font Gilabert, fué detenido por un guardajurado, que creyó ver en él al autor de la sustracción de cierta cantidad de naranja.

El detenido protestó indignado y se resistió al guarda y, al parecer, se extralimitó en su protesta.

Por esta causa fué procesado y ayer compareció ante el Tribunal, conformándose con la pena de dos meses y un día de arresto, para que él pedía el ministerio fiscal.

Señalamientos para hoy Sala de lo Criminal. Sección primera: Serranos.—Relator, señor Tello. Juicio oral. Causa contra Vicente Lázaro Belenguier sobre imprudencia. Letrado, don Vicente Rodríguez Martínez.

Ayora.—Relator, señor Latorre. Juicio oral. Causa contra Nazario Guevara Tortosa, sobre daños. Letrado, don Luis Tatay.

Sección segunda: Gandía.—Relator, Sr. Latorre. Causa contra Vicente Ambrosio García Bolo, sobre lesiones. Letrado, señor Fuster.

Número 2.—Relator, señor Tello. Separación de personas y bienes. Josefina Matosés Libe- rados, con Alfonso Mulet Estela.

Sala de lo Civil. Número 5.—Relator, señor Laforre. Mayor cuantía. Sobre reclamación de cantidad. Juana de Llano y López del Castillo con José Verges de Llano. Letrados, don Miguel Lazo Tortosa y don Eduardo Molero.

Castellón.—Relator, señor Cisneros. Menor cuantía. Carmen Inerzo Benedito con Salvador Lloréns Albiach, sobre reivindicación de urgencia de una finca.

Estaban encargados de la defensa de los procesados los letrados don Ignacio Soldevila y don José Gregori, quienes acertadamente supieron demostrar que sus patrocinados jamás tuvieron intención de desobedecer las órdenes del juez, y si lo hicieron fué debido a la necesidad, por falta de recursos.

La mala suerte de Antonio. Antonio José Giménez viajaba en la plataforma de un tranvía, lugar muy a propósito para ejercer su lucrativa industria, y eligió como víctima a un ciudadano con cara de infeliz, pero más despierto que una liebre, pues cuando sintió las pectorales manos del procesado que le tanteaban la cartera, agarró al delincuente por su cuenta y si no interviniera la quita, a su vez, la... respiración.

Don Manuel Vilar Sancho fué el letrado encargado de la defensa del procesado.

Sección segunda: Una broma pesada.

En cierto círculo de la calle del Mar se reunió para celebrar un acontecimiento un grupo de desaprensivos, quienes después de cenar opíparamente fueron desfilando, pretextando mil excusas y ante la mesa quedaron dos de los comensales, quienes al presentarles la cuenta se negaron a pagar, por lo que fueron detenidos y procesados por estafa.

En el acto del juicio se conformaron los encartados con la pena de cuatro meses y un día de arresto que pedía el fiscal y en este punto quedó terminado el asunto, con gran satisfacción del letrado defensor.

Otro que se conforma. El vecino de Oliva Salvador Font Gilabert, fué detenido por un guardajurado, que creyó ver en él al autor de la sustracción de cierta cantidad de naranja.

El detenido protestó indignado y se resistió al guarda y, al parecer, se extralimitó en su protesta.

Sección segunda: Una broma pesada.

En cierto círculo de la calle del Mar se reunió para celebrar un acontecimiento un grupo de desaprensivos, quienes después de cenar opíparamente fueron desfilando, pretextando mil excusas y ante la mesa quedaron dos de los comensales, quienes al presentarles la cuenta se negaron a pagar, por lo que fueron detenidos y procesados por estafa.

En el acto del juicio se conformaron los encartados con la pena de cuatro meses y un día de arresto que pedía el fiscal y en este punto quedó terminado el asunto, con gran satisfacción del letrado defensor.

Otro que se conforma. El vecino de Oliva Salvador Font Gilabert, fué detenido por un guardajurado, que creyó ver en él al autor de la sustracción de cierta cantidad de naranja.

El detenido protestó indignado y se resistió al guarda y, al parecer, se extralimitó en su protesta.

Sección segunda: Una broma pesada.

En cierto círculo de la calle del Mar se reunió para celebrar un acontecimiento un grupo de desaprensivos, quienes después de cenar opíparamente fueron desfilando, pretextando mil excusas y ante la mesa quedaron dos de los comensales, quienes al presentarles la cuenta se negaron a pagar, por lo que fueron detenidos y procesados por estafa.

En el acto del juicio se conformaron los encartados con la pena de cuatro meses y un día de arresto que pedía el fiscal y en este punto quedó terminado el asunto, con gran satisfacción del letrado defensor.

# Madrid, Provincias y Extranjero

## La "Gaceta"

La «Gaceta» de ayer publica, entre otras disposiciones, las siguientes:

**Estado.** — Decreto relativo a la distribución de créditos correspondientes al trimestre en curso para los gastos que origine la expansión cultural de España en el extranjero.

**Guerra.** — Decreto concediendo la Gran Cruz de la Orden del Mérito Militar con distintivo blanco, al general inspector honorario de carabineros don Arturo López Castro.

**Justicia.** — Orden nombrando para la secretaría del juzgado de Primera instancia e instrucción de Sedano, a don Manuel Molina Sandoval.

Otra declarando jubilado a don Daniel Díaz Cuelo y Terán, registrador de la propiedad de Pamplona.

**Gobernación.** — Orden disponiendo se cumpla en sus propios términos la sentencia dictada por la Sala correspondiente del Tribunal Supremo en el recurso promovido por el Ayuntamiento de Lumbaque (Zaragoza), contra orden de este ministerio de 24 de Octubre de 1932.

**Instrucción.** — Orden resolviendo propuesta de acoplamiento de personal que formará la comisión mixta de los patronatos de las escuelas de Artes y Oficios e elemental de Bilbao:

**Primero.** — Que por el Patronato local de Formación Profesional de Bilbao, se redacte y se remita para su aprobación, si procede, carta fundacional, en la que se recojan las modificaciones que han sufrido las enseñanzas de la Escuela elemental, personal docente que integra las plantillas (de acuerdo con las de 23 de Octubre y 19 de Noviembre de 1935), horas de labor del mismo y demás variaciones pertinentes para el buen funcionamiento del mismo.

**Segundo.** — Que remita el referido Patronato copia certificada de los nombramientos reglamentarios, en virtud de los cuales el personal cuyo acoplamiento propone desempeñar la plaza de profesor o maestro en la escuela municipal de Artes y Oficios, fecha de posesión y tiempo de servicios en aquel centro.

**Tercero.** — Que las vacantes de todas clases que resulten después del acoplamiento, se anunciarán a concurso de méritos y examen de aptitudes, cumpliendo las disposiciones de carácter general que se establecen en el Estatuto vigente de Formación Profesional en su artículo 29, Libro I, real orden de 20 de Julio de 1929 y orden ministerial de 30 de Septiembre del año 1932.

Otra aprobando el acta del concurso nacional de Escultura de este año.

**Trabajo.** — Orden autorizando el trabajo de las mujeres durante los domingos en las confiterías y pastelerías de Granada y su provincia.

Otra concediendo al Ayuntamiento de Taramundo (Oviedo) autorización para celebrar mercado los domingos.

Otra ídem al Ayuntamiento de Riotuerto (Santander) autorización para celebrar mercado los domingos en la Cavada.

## EN LOS MINISTERIOS

### Presidencia.

El jefe del Gobierno acudió a primera hora de la mañana al ministerio de la Guerra, donde permaneció trabajando hasta mediodía.

Poco después de las diez el señor Casares Quiroga, se trasladó al Palacio nacional, donde sometió a la firma del Jefe del Estado los decretos aprobados en el Consejo de ministros celebrado ayer.

Después de la una y cuarto de la tarde, el jefe del Gobierno regresó al ministerio de la Guerra, donde despachó con los altos jefes del departamento.

### Instrucción pública.

En el ministerio de Instrucción pública, facilitaron una nota que dice:

«Exposición nacional de Bellas Artes.

«A partir del día 7 de Julio, el nuevo horario para visitar la Exposición de Bellas Artes, es el siguiente: mañana, de nueve a una; de tarde, de cuatro y media a siete y media.»

## Comentarios de Prensa

### «AHORA»:

Habla de naciones atentas y naciones distraídas, según la clasificación de los ingleses.

Examina la cuestión internacional y dice que Inglaterra no quiere nada con países distraídos, por su experiencia de Abisinia.

«Por ello, se lanza a una carrera de armamentos, aun proclamando que será causa de un déficit presupuestario. En Francia continúa el distraimiento y nosotros, que lo estamos padeciendo hace varios lustros, persistimos en él, de modo alarmante. ¿No será hora de levantar la mirada, llevándola más allá de nuestras narices o del radio de acción de la «Star»?»

### «LA LIBERTAD»:

Se ocupa de la noticia dada por la «Hoja Oficial», sobre las detenciones de los fascistas e intervención de consignas en poder de los mismos para producir conflictos y evitar la solución de otros.

Les advierte, con este motivo, a los sindicatos especialmente, que no deben brindarse a ser instrumentos de estas maniobras.

«¿Qué necesidad tienen de hacer la revolución desde abajo, los que pueden hacerla desde arriba?»

Que la hagan los enemigos del Frente Popular, los que ven amenazados sus privilegios con la República, los que no quieren resignarse a una reforma del orden social para establecer otro más equitativo y más justo, los que no tienen votos en las urnas, se comprende que, desesperados, acudan a la violencia pero los que en las urnas recobraron el Poder, no necesitan de la violencia para nada. Y pueden reservar su sacrificio para cuando sea llegado el momento de hacerlo. Al lado del Gobierno, para aplastar al fascio.

### «EL DEBATE»:

Le parece bien, en principio, el proyecto de ley creando un Consejo ordenador de la economía nacional.

Entre los reparos que le encuentra figura la poca garantía de estabilidad que rodeará a sus miembros:

«Los nombramientos de presidente, vocales y secretario, se harán por simple decreto acordado en Consejo de ministros, y ya se entiende que esta facultad la podrán ejercer los gobiernos sucesivos, con lo cual no se hará más que entregar nuevos puestos al reparto del botín político.

Del origen de los consejeros delegados nada se dice en el decreto y es éste un punto que no merece la obscuridad en que se le sume y que suponemos será aclarado en la discusión parlamentaria.

Y, por otra parte, el que este Consejo sea, según una de sus denominaciones indica, «ordenador», ¿por qué Consejo ordenador? En nuestra tradición jurídica, ordenar y ordenamiento son términos que acompañan a funciones ejecutivas. Se dice ordenamiento de Alcalá, ordenación bancaria o ferroviaria. Sobre, pues, ese nombre, referido a un órgano de carácter consultivo.»

### «POLITICA»:

Habla de los fascistas últimamente detenidos y de sus manejos descubiertos, y examinando la cuestión en toda su amplitud, escribe:

«Que surjan huelgas es —lo hemos repetido constantemente— inevitable. Pero que esas huelgas tengan derivaciones contra el orden público, es incomprensible hoy, en que se ha roto definitivamente la vieja tradición de aquellos gobiernos españoles que ponían la fuerza pública al servicio del empresario y alentaban a éste a vencer a los trabajadores por el hambre.

Suprimida la protección al esquilaje, con una legislación social que dirime rápidamente estos conflictos, con un Gobierno que hace entrar en razón energicamente a los patronos que desacatan los fallos de los jurados mixtos o los laudos ministeriales. ¿Qué justificación existe para la protesta airada y la represalia violenta? ¿En nombre de qué interés legítimo, de qué reivindicación de clase, se puede cohonestar el explosivo colocado en una obra en construcción?»

## La suscripción de bonos del Tesoro

Ayer mañana tuvo lugar la suscripción de los 175 millones que el Tesoro había anunciado al público mediante títulos del 4 por 100 de interés y a cuatro años fecha.

Todavía no se conocen los datos definitivos, pero un avance muy completo, facilitado después de las dos de la tarde, por el subgobernador del Banco de España, señor Pan, señala que han sido solicitados 197.672.500 pesetas, de las cuales han correspondido a Madrid, en cifras redondas, unos 170 millones de pesetas; 12 millones a Barcelona y 12 millones a Bilbao.

El número de suscripciones en Madrid es de 457, siendo los principales suscriptores: Banco Hispano Americano y Banco Español de Crédito, 40 millones de pesetas cada uno; Banco Central, 25 millones; Banco de Bilbao, 17 millones y medio; Banco Urquijo, diez millones; Banco Exterior, seis millones; Banco Alemán Transatlántico, Internacional de Industria y Comercio, Sáinz, Zaragoza, Popular de los Previsores del Porvenir y Gulpuzocano, un millón cada uno; Caja de Ahorros y Previsión, tres millones y medio; Instituto Nacional de Previsión, 5.650.000 pesetas; Anglo South, dos millones; Monte de Piedad de Madrid, millón y medio de pesetas; Caja Postal de Ahorros, dos millones y medio de pesetas; Banco de Avila, 250.000 pesetas y Banco de Aragón, 440.000 pesetas.

## De Gobernación

El subsecretario de la Gobernación manifestó a mediodía a los periodistas lo siguiente:

«Los obreros de la U. G. T. del ramo de la construcción, han acordado entrar al trabajo en el día de mañana, y este acuerdo lo comunicarán a sus afiliados por medio de un manifiesto y de anuncios colocados en las secciones de la Federación Local de la Edificación.»

Por su parte, los obreros de la madera afectos a la U. G. T., han celebrado una votación sobre la propuesta del presidente del Jurado mixto, consistente en establecer la jornada de 40 horas, reintegrándose al trabajo para continuar después discutiendo las otras bases.

Los conflictos de las perfumerías Floralía y Gal, continúan en el mismo estado.

A las ocho y cuarto de la mañana se produjo un incidente entre un empleado de las oficinas de la perfumería Gal y un grupo de cinco individuos, que le agredieron.

Dos de los agresores han sido detenidos.

Los cursillistas del Magisterio han comenzado los ejercicios con toda normalidad en los grupos escolares del Pacífico, 70; 14 de Abril; Lope de Rueda, 30, y Escuela de Ingenieros Industriales del Paseo de la Castellana.

En uno de los tribunales, varios grupos pretendieron coaccionar, impidiéndolo la policía.

En Asturias, la normalidad es completa, trabajándose en todas partes.

Esta noche, los obreros afiliados a la C. N. T., afectos al transporte, han acordado dejar limitado el conflicto a los tranvías.

## Audiencia presidencial

En la Audiencia de la República recibió en audiencia a los siguientes señores:

Don Jesús Cánovas del Castillo, acompañado del Comité de enlace de entidades agropecuarias de España; don Antonio Montesinos, acompañado del Consejo superior de Protección de Menores; excelentísimo señor embajador de Chile; ex subsecretario don Manuel de la Torre Egusa; don Luis Escobar, en unión de los directivos de la Asociación Profesional de Estudiantes de Derecho; don Ricardo Ruiz Ferry, jefe de aviación civil, acompañado de una comisión del Congreso de ingenieros aeronáuticos; don Antonio Sáez de la Jubera, editor; don José López Rey, secretario técnico del ministerio de Instrucción pública; don Antonio Hermosilla, periodista; don Juan Guix, jefe del gabinete de Prensa del ministerio de la Gobernación; don Rafael Guerra del Río, ex ministro; don Juan Antonio Cumpido, con una comisión del Claustro del Instituto de Segunda enseñanza de Alcalá de Henares; don Juan Manuel Cano, jefe de la sección de lo contencioso del ministerio de Estado; don Hilario Tejero Aguirre, cónsul de España en Hendaya, y don Fernando Gasset, presidente del Tribunal de Garantías Constitucionales.

## Del Estatuto vasco

En el hotel donde se hospeda, nos entrevistamos con el alcalde de Bilbao señor Ercoereca, quien nos manifestó se encuentra en Madrid desde el pasado sábado y que el objeto de su viaje obedece a unirse con los alcaldes de San Sebastián y Vitoria, para realizar gestiones cerca del presidente del Consejo de ministros relativas al concierto económico del Estatuto vasco.

Con objeto de iniciar estas gestiones, ayer lunes, el señor Ercoereca, acompañado de los restantes comisionados, estuvo en la presidencia del Consejo de ministros, donde les recibió el subsecretario del departamento don Carlos España.

Este pasó aviso al señor Casares Quiroga, quien contestó que por hallarse reunido en Consejo de ministros rogaba a los comisionados vascos le visitasen hoy por la mañana en el ministerio de la Guerra, con objeto de acordar la hora en que podrían hablar del citado asunto.

Esta mañana efectuaron esta visita y el señor Casares les citó por la tarde, a las seis, en el Parlamento.

Poco después de las seis de la tarde se reunieron el alcalde de San Sebastián señor Salsain; el de Bilbao, señor Ercoereca, y el de Vitoria, señor Alfaro, con los diputados vascos señores Aguirre, Fricio, Irujo, Lasarte, Irazusta, Garro, Jáuregui y otros.

La entrevista tuvo por objeto dar a conocer a los representantes del País Vasco el acuerdo adoptado en el Consejo de ayer en relación con la Hacienda de las Vascongadas.

## El nuevo corrector del "Heraldo de Madrid"

«Heraldo de Madrid» publica hoy la noticia de haberse encargado de la corrección de pruebas de dicho periódico el ex diputado a Cortes y concejal socialista de Madrid, don Andrés Sabarrit.

Como se sabe, el señor Sabarrit es de oficio tipógrafo.

## Amador Fernández, sostiene que no vuelve al Parlamento como diputado

Esta tarde estuvo en el Congreso el diputado socialista por Asturias, Amador Fernández.

No pasó al hemiciclo. Los periodistas le preguntaron si había depuesto su actitud y dijo que mantenía íntegramente lo que había dicho y que no volvería al Parlamento en calidad de diputado.

Esta decisión ha sido tomada tras seria meditación y no se funda en incompatibilidad política de ninguna clase, sino en el mucho trabajo que sobre él pesa que le impide atender el cargo de diputado con la atención que requiere.

Dijo, por último, que ha venido a Madrid como presidente del Sindicato minero asturiano para resolver diversos asuntos.

## Para declarar de utilidad pública los bienes de la extinguida nobleza

La minoría comunista ha presentado la siguiente proposición de ley después de haberla remitido a todos los grupos parlamentarios del Frente Popular: «Artículo 1.º Quedan declaradas de utilidad social todas las fincas propiedad de los individuos de la extinguida nobleza de España que hayan ejercido como tales sus prerrogativas honoríficas y sobre las que no haya recaído hasta ahora dicha declaración.

Artículo 2.º El Instituto de Reforma Agraria, tomará posesión inmediatamente de dichas fincas al mismo tiempo que enviará el correspondiente expediente de expropiación.

Artículo 3.º Se procederá dentro de los plazos más breves por el citado Instituto de Reforma Agraria a aplicar a dichas fincas la realización de asentamientos, dándose las tierras a los campesinos para que las trabajen individual o colectivamente, según aquéllos prefieran, proveyéndolos de los elementos indispensables para su cultivo.

Artículo 4.º Quedan derogadas cuantas disposiciones se opongan a lo establecido en la presente ley.»

## La firma del Jefe del Estado

Esta tarde facilitaron en la Presidencia el índice de los decretos firmados esta mañana por el Jefe del Estado que es el siguiente:

**Justicia.** — Ley de funcionarios para los cargos de justicia municipal.

**Hacienda.** — Decreto autorizando al ministro para presentar a las Cortes un proyecto de ley convalidando el concedido al de Instrucción pública para crear 5.300 plazas de maestros y maestras nacionales y concediendo cuatro créditos extraordinarios importantes en junio 28.589.543 pesetas anuales y 2.281.941.25 pesetas efectivas para el tercer trimestre en curso con destino a los gastos que de la creación de las indicadas plazas se derive.

**Proyecto de ley sobre concesión de créditos extraordinarios imputables al presupuesto de Instrucción pública, importantes en junio 110.385.666 pesetas con destino a los gastos que origine la organización de la Segunda Enseñanza profesional en su grado medio en cumplimiento de la ley de Confesiones religiosas de 2 de Junio de 1932.**

**Instrucción pública.** — Decreto creando en la Diputación de Valencia, a los efectos de la sustitución de la enseñanza de las congregaciones religiosas un Patronato organizador y unificador de los establecimientos de enseñanza que dependan de dicho organismo por las personas que se indican.

Ídem aprobando el proyecto para construir en Mieres un edificio de nueva planta para el Instituto Nacional de Segunda Enseñanza.

Ídem en Avila para ídem ídem. Ídem disponiendo que las delegaciones del Gobierno en los teatros de la Opera y de María Guerrero se dividan en dos que han de funcionar independientemente una para cada teatro.

**Comunicaciones.** — Autorizando al ministro para proveer 100 vacantes de Telegrafos con tres mil pesetas con sujeción a las condiciones particulares que se expresan.

**Obras públicas.** — Autorizando al ministro para la adquisición mediante subasta de 44.697 toneladas de cemento con destino a las obras de la presa del pantano de Oljara.

Ídem disponiendo que la misión encomendada a la inspección general de las islas Canarias será fijada en el artículo 14 del decreto de 25 de Abril último, sin detrimento de las facultades que se le conceden por el de 25 de Noviembre de 1933, que conservará íntegras.

Ídem concediendo a los huérfanos de agentes ferroviarios determinadas ventajas.

Ídem fijando el 1 de Diciembre de 1933 la fecha de terminación del plazo para acogerse a los beneficios del decreto de 4 de Julio de 1931, a los agentes que hayan sido seleccionados por huelgas anteriores al año 1933.

Ídem aprobando el plan general de obras de realización urgente en el circuito de firmes especiales.

Autorizando al ministro para realizar con carácter urgente las obras necesarias en relación con la sustitución de los pasos a nivel en las carreteras del circuito nacional.

**Trabajo.** — Decreto derogando el de 18 de Septiembre de 1935, en cumplimiento de lo dispuesto en la ley de 30 de Marzo último.

Autorizando a corporaciones provinciales y municipales y a las comisiones gestoras que las sustituyan, para concertar préstamos con la Banca particular.

Nombrando secretario del Consejo Nacional de Sanidad a don José Estellés Salarich.

Reorganizando el Consejo Nacional de Sanidad. Decreto restableciendo la terna de concursos entre médicos del Cuerpo Médico de Sanidad Nacional, para proveer plazas de ayudantes en el Instituto Nacional de Sanidad.

**Industria y Comercio.** — Prorogando hasta 31 de Diciembre de 1937 la vigencia de los artículos primero, segundo y tercero del de 4 de Julio de 1934, así como el nombramiento de auxiliares, ensayadores, marcadores y escribientes de metales preciosos.

Ídem autorizando a don Rodrigo Sánchez Díaz para importar, en régimen de importación temporal, chapas de abeto y alpa y otras aleaciones de metal hojalas de acero para la fabricación de cuchillos y otros objetos destinados a la exportación.

## Manifiesto de la Federación Local de la Edificación

Los obreros de la Casa del Pueblo de Madrid, dan por solucionada la huelga, mientras la C. N. T. la mantiene.—La patronal aceptará la solución con escasa mayoría

La Federación local de la Edificación ha repartido profusamente esta tarde, por Madrid, el siguiente Manifiesto:

«A todos los compañeros de la construcción: Camaradas: El referéndum celebrado en la Casa del Pueblo de Madrid en el día de ayer, ha dado el resultado terminante, inclinándose por la vuelta al trabajo, por lo que podemos asegurar que la mayoría de los obreros de la construcción piensa de esta manera. 14.940 compañeros votaron por la aprobación de las bases, 4.592 en contra de ellas. Estas cifras demuestran de manera elocuente lo que más arriba dejamos indicado.

Seguramente que el número de compañeros que hubiera participado de la votación hubiera sido mayor si, como pretendían algunos compañeros pertenecientes al Sindicato único de la construcción, se les hubiera dejado votar. Si no se ha hecho así, ha sido porque el comité del Sindicato vino a manifestarnos su deseo de que no dejáramos votar a ningún afiliado suyo.

Esta decisión la tomamos por buscando soluciones para ver la manera de anular nuestras discrepancias propusimos que ya que no querían votar con nosotros, ellos, con toda clase de garantías, votasen por separado y que la suma de unos y otros, tanto los que votaran por la continuidad de la huelga como los que lo hicieran por la cesación de la misma, fuera lo que hubiera determinado lo que teníamos que hacer.

Contra esto, observamos que ayer, en la convocatoria de la Asamblea que celebraron en Cuatro Caminos, prejuzgaba la cuestión de manera contraria a como se nos había dicho y que en dicha Asamblea participaron, sin ningún control, todos los compañeros y personas que quisieron, no practicándose una votación formal de los trabajadores afectos a la Confederación Nacional del Trabajo, cosa que se tenía que haber hecho, puesto que a nosotros se nos había pedido que no dejáramos votar a afiliados suyos.

Lamentamos que no haya querido hacerse esto, ya que ello hubiera conculcado nuestras diferencias, sometiéndonos a la decisión de la mayoría.

No se conoce aún el resultado del referéndum de los patronos de la construcción.

En la patronal, manifestaron por la tarde que nada podían decir aún porque faltaban los datos de algunas secciones.

La impresión es, sin embargo, que el resultado es favorable a la aceptación del laudo del ministro, si bien por escasa mayoría.

## La minoría socialista

Se ha reunido la minoría socialista, y el secretario de la misma, señor Llopis, manifestó que los diputados que pertenecen a las diversas comisiones habían informado con todo detenimiento de la marcha de los asuntos que están sometidos a la aprobación de las mismas.

En especial, el vocal de la comisión de Hacienda hizo un amplio informe hablando de la discusión del proyecto de ley sobre el impuesto de la gasolina.

Como representante de la minoría en la comisión encargada de la acusación contra el ex ministro señor Salazar Alonso, se designó vocal propietario al señor Galarza y suplente a don Valeriano Casanueva.

## Los Sres. Casares Quiroga y Prieto, conferencian

Al llegar a la Cámara el presidente del Consejo de ministros, señor Casares Quiroga, se entrevistó con el señor Prieto para darle cuenta de los acuerdos adoptados en el Consejo de ministros de ayer respecto a la cuestión de Hacienda, en relación con el Estatuto vasco.

Por la mañana, los alcaldes de los ayuntamientos vascos habían estado en el ministerio de la Guerra para visitar al señor Casares Quiroga, pero éste no pudo recibirlos porque tuvo que marchar al Palacio Nacional, donde sometió a la firma del Presidente de la República varias disposiciones.

Por la tarde, a las seis, le visitaron, acompañados del señor Prieto.

## Otros conflictos sociales

El comité de huelga de los obreros de calefacción y ascensores ha publicado unas hojas recomendando a los huelguistas de dichas industrias que no reanuden mañana el trabajo por no haber hecho efectiva la patronal las 320 mil pesetas que según consta en el pacto firmado para poner fin al conflicto, debían haber entregado los patronos el sábado pasado.

Esta mañana a las nueve y media se celebró la anunciada Asamblea de los huelguistas del ramo de la madera afectos a la Unión General de Trabajadores.

El comité dio cuenta de las gestiones realizadas e informó sobre la propuesta hecha por el presidente del Jurado mixto circunstancial para la resolución del conflicto.

Terminó la reunión a las once y media y seguidamente comenzó la votación para conocer el criterio de los huelguistas en favor o en contra de la citada propuesta. Por la premura con que era preciso conocer la opinión de los asociados, por necesidad el comité dar una contestación en el Jurado mixto, la votación se cerró a las dos de la tarde.

Hecho el escrutinio arrojó el siguiente resultado: 1.780 votos en favor de la propuesta.

448 en contra.

**LOS CAMBIOS**

Francos, 48'40.  
Libras, 36'70.  
Dólares, 7'31.  
Francos belgas, 240.  
Idem suizos, 239'37.  
Liras, 59'26.  
Marcos oro, 2'95.  
Bolsa: portuñeses, 823.

# Las Cortes de la República

Se discute un proyecto de ley modificando algunos preceptos de la vigente sobre el paro obrero.--Se pone a discusión el proyecto de jubilación de los funcionarios de las carreras judicial y fiscal.

## El rescate de los bienes comunales

A las cuatro y veinte abre la sesión el señor MARTINEZ BARRIO.

Los escaños y las tribunas aparecen escasamente concurridos. El banco azul se halla desierto. Se aprueba el acta de la sesión anterior y se lee el despacho ordinario.

Toma asiento en el banco azul el ministro de Marina.

Se entra en el orden del día y se aprueban definitivamente los siguientes proyectos de ley:

El de ratificación del convenio internacional sobre protección contra la fiebre «dengue», firmado en Atenas el 25 de Julio de 1934.

El de ratificación de los protocolos relativos a empujadas del convenio de navegación aérea firmado en España en 5 de Enero de 1935.

El de ratificación del convenio internacional para la unificación de los métodos de análisis de vinos en el comercio internacional.

El de indemnizaciones por enfermedades profesionales.

Se pone a debate un dictamen de la comisión de Trabajo sobre el proyecto de ley modificando algunos preceptos de la de 25 de Junio de 1936 relativa al paro obrero.

El señor ALBINANA consume un turno de totalidad.

El orador se extiende en consideraciones encaminadas a modificar los defectos de que la ley adolece en la práctica.

El señor LOPEZ GOICOECHEA contesta, por la comisión.

(Toma asiento en el banco azul el ministro de Obras públicas.)

Dice que en el proyecto no se habla para nada de la construcción de cuarteles a la guardia civil, aunque tampoco se la excluye. Hay que admitir, no obstante, que las construcciones de estos cuarteles no corresponden a la Junta del Paro, sino al Ministerio de la Gobernación.

Termina diciendo que esta ley se inspira en la necesidad del pueblo español y en la urgencia de hacer frente al problema del paro.

El señor ALBINANA da las gracias al señor Goicoechea por sus explicaciones.

El presidente declara terminada la discusión de totalidad y abre la del articulado.

El señor PEDREGAL, republicano, solicita de la comisión unas aclaraciones a las que contesta en nombre de la misma comisión el señor López Goicoechea.

Se aprueba el artículo primero.

El señor MORENO TORRES, de la Ceda, explica su voto.

El señor VALLS TABERNER, de la Lliga, formula observaciones al artículo segundo, que a su juicio está en contradicción con el artículo sexto.

El señor LOPEZ GOICOECHEA contesta por la comisión.

Se aprueba el artículo segundo, y a continuación el tercero, el cuarto y el quinto, con lo que termina la discusión del dictamen, que volverá a la Cámara para su aprobación definitiva.

Se pone a debate el dictamen de la comisión de Justicia sobre el proyecto de ley de jubilación de los funcionarios de las carreras judicial y fiscal.

Toma asiento en el banco azul el ministro de INDUSTRIA Y COMERCIO.

El señor ROSADO GIL, cedita, consume un turno de totalidad contra el dictamen.

Dice que está disconforme con el dictamen por estas tres razones: porque la jubilación por edad le parece limitada, porque considera inadmisibles la jubilación por razones políticas y, finalmente, porque considera excesivas las normas que se establecen para la jubilación por edad; en los pueblos de la antigüedad la administración de la justicia era atributo de los más viejos. Hoy mismo esta práctica se sigue en no pocas naciones, entre ellas Inglaterra.

«Vosotros, dice, señores de la comisión, señores del Gobierno, traéis aquí sin verdadera necesidad una ley de dictadura, y la traéis a perpetuidad al pedir que se os autorice esta ley de jubilación por razones políticas. Traéis aquí una ley tremendamente perturbadora.»

El señor PINOLS, de la Lliga, consume otro turno de totalidad contra el dictamen.

El orador, a quien apenas se oye desde la tribuna, impugna largamente el proyecto contra el cual expone razones coinciden-

tes en líneas generales con las expuestas por el señor Rosado Gil.

El señor VALIENTE, tradicionalista, consume un turno de totalidad en pro del dictamen. «Esto—dice—podrá parecer raro, pero no lo es y no parecerá así que explique mi punto de vista.»

En España se ha producido un cambio evidente. Es plausible que se abran cauces por donde puedan marcharse al amparo de una ley aquellos magistrados que no se sientan identificados con los nuevos poderes del Estado. Puede darse el caso de un juez que en la práctica de su misión cumpla escrupulosamente con su deber, pero que más tarde, cuando se halla entre amigos o personas de confianza, censure la obra de la República.

«Este juez es un fiel servidor del Régimen? Yo sé que lo que digo desde estos bancos no dejará de producir sorpresa, pero ello es porque aquí somos sólo liberales en teoría. En la práctica, no lo hemos sido nunca. En España ha habido un cambio de Estado. Se ha cambiado de forma de Estado. Se impone, por consiguiente, un cambio de normas jurídicas. De esto no se hubieran enterado muchos españoles antes de ahora, si bien desde el triunfo del Frente Popular nadie puede llamarse a engaño si cree que no es posible la existencia de un Estado liberal.»

A mi mismo me ha ocurrido en los mítines públicos en que he tomado parte, en que los agentes de la autoridad decían que estaba prohibido tratar de tales o cuales asuntos.

Y me ha parecido bien, pues no faltaba más sino que el Estado dijera a cada uno que se pronuncia como lo viera en gana. De todo lo dicho se deduce que la libertad, en la práctica, no existe.

En los países de regímenes fascista o comunista, los ciudadanos se avienen a sufrir un cercenamiento en sus libertades, porque éstas se las imponen transitoriamente para conseguir el triunfo de principios que estiman los salvadores. Pero, vosotros, ¿en nombre de qué queréis imponernos unas mermas en el ejercicio de nuestros derechos?»

El señor COMARIZ, dice algo que no se percibe claramente.

El señor VALIENTE replica: «Buena será, señor Comariz, que mientras tanto lográramos ponerlos de acuerdo sobre lo que es República. Porque no podéis negar que la República, en España, era hace año y medio distinta a la que gobierna hoy. Porque era distinta se dió el caso de que grupos ferrocarrilistas republicanos rompieran sus relaciones con unos organismos que habían dado el Poder a Irujo y a Gual, y a juicio de los protestantes, no ensarnaban la idea republicana.»

El PRESIDENTE requiere al orador para que se limite a consumir el turno de totalidad solicitado para apoyar el dictamen.

El señor VALIENTE examina las doctrinas liberales y dice que jamás han sido traducidas fielmente a la realidad. Cuando estos cercenamientos no se hacen en defensa de principios nuevos, no son fecundos. El que tiene algo que decir lo dice siempre. Pruebas de ello nos suministran don José Ortega Gasset, don Gregorio Marañón y don Ramón Pérez de Ayala. Los tres dijeron cuanto quisieron decir durante la dictadura y enmudecieron con la República.

El señor AMADO, por Renovación Española, consume un turno de totalidad contra el dictamen.

Opina que la edad de 65 años que se establece para la jubilación de funcionarios de las carreras judicial y fiscal no se halla justificada debidamente.

Señala otros casos de la administración del Estado, y pregunta por qué esa diferencia de trato. (Ocupa la presidencia el señor JIMENEZ ASUA.)

Añade el orador que con la misma falta en fundamentos que se pretende jubilar a los funcionarios de Justicia a los 65 años, se podía proponer su jubilación a los 60 o a los 50. Opina que la única finalidad que se va a lograr con la realización de este proyecto es aumentar considerablemente las clases pasivas.

(Toma asiento en el banco azul el jefe del Gobierno.)

El señor AMADO sigue diciendo que según la Constitución, las jubilaciones deben hacerse conforme a la ley y con las garantías imprescindibles. ¿Qué clase de garantías se otorga a los funcionarios por esta ley sometida a la de-

liberación de la Cámara? (Aplausos.)

Se suspende este debate. (El jefe del Gobierno sube a la tribuna de secretarios y lee un proyecto de ley. También lee otro proyecto el ministro de Obras públicas.)

Se reanuda el debate en torno al dictamen de la comisión de Agricultura sobre el proyecto de ley de Rescate y readquisición de bienes comunales.

(Toma asiento en el banco azul el ministro de Agricultura.)

El señor REVUELTA, monárquico, defiende un voto particular al artículo primero. Pide que éste quede redactado así:

«Los municipios podrán rescatar o readquirir, según los casos, las fincas rústicas y los derechos reales impuestos sobre los mismos que les haya pertenecido en propia posesión de aprovechamiento con posterioridad al primero de Mayo de 1855 y asimismo las fincas y derechos que aunque no les perteneciesen ya en aquella fecha hubieran sido objeto antes de las mismas declaraciones judiciales o administrativas referentes a su dominio, posesión o aprovechamiento por parte de los municipios siempre que hubiera sido admitida la demanda o tramitada la denuncia respectiva. Se exceptúan del rescate o readquisición:

a) Los foros y gravámenes de analogía naturaleza que hayan sido extinguidos o redimidos antes de la publicación de esta ley.

b) Las fincas o parcelas de fincas que al haber pertenecido al patrimonio rústico no excedan particular o conjuntamente de una superficie de diez hectáreas en superficie de secano, tres en regadío eventual y una en regadío permanente.

c) Las fincas o parcelas de fincas que aun siendo de la misma procedencia que las anteriores no sean indispensables para atender las necesidades del aprovechamiento comunal del Municipio respectivo cuando dichas necesidades hallen satisfacción a juicio del Instituto de Reforma Agraria.»

La comisión rechaza la proposición, que no es votación nominal, por 116 votos contra 35.

Por encontrarse ausente del salón el señor Abalza, socialista, se considera retirado un voto particular que tenía presentado.

El señor PEDREGAL defiende una enmienda, en la que pide que las disposiciones de esta ley no afecten en ningún caso a los actuales poseedores, siempre que se trate de fincas de dicha procedencia que no excedan particular o conjuntamente de doce hectáreas y sean cultivadas por sus poseedores o familias desde fecha anterior al 14 de Abril de 1931.

El señor VILATELLA, por la comisión, expresa las razones que se oponen a la aceptación de la enmienda del señor Pedregal.

La enmienda de éste es rechazada sin votación.

El señor ROSADO GIL defiende otra enmienda. (Ocupa la presidencia el señor Martínez Barrio.)

El orador solicita que el artículo primero quede redactado así: «La colectividad de los vecinos de los municipios, las entidades locales menores o sus asociados y mancomunidades, así como las agrupaciones intermunicipales podrán adquirir, rescatar o readquirir las fincas rústicas y derechos reales impuestos sobre las mismas que les hayan pertenecido con posterioridad al 1 de Mayo de 1855.»

El señor MORENO JOVER, por la comisión, no acepta la enmienda.

El señor ROSADO GIL insiste en la defensa de su enmienda, que es votada nominalmente, obteniendo nueve votos favorables y 87 en contra.

El PRESIDENTE dice que no siendo válida la votación por falta de número, se repetirá mañana.

Se suspende el debate. Se señala el orden del día para hoy y se levanta la sesión a las nueve y diez minutos.

**Petición de amnistía**  
Diputados de los grupos de izquierda, han suscrito un documento dirigido al presidente del Senado de Cuba que dice así: «Los diputados del Frente Popular, apoyamos la aprobación del proyecto de amnistía para el doctor Octavio Rivero y que comprenda la totalidad de expatriados políticos y sociales.»

## El plan de obras sobre pequeños regadíos, importante 88 millones de pesetas

El ministro de Obras públicas ha leído a las Cortes un proyecto de ley sobre pequeños regadíos. Consta de seis artículos. Se proyecta en él un plan parcial de obras hidráulicas que se ejecutará en seis anualidades, a partir de primero de Julio actual, por un total de 87.000.000 pesetas. Seis millones serán los que se invertirán en el segundo semestre del año en curso y 15 en los años 1937, 1938, 1939, 1940 y 1941, y el resto, de 5.000.000 pesetas, para el año 1942.

Los remanentes no comprometidos a fin de cada año, servirán para incrementar la anualidad del año siguiente.

Para la ejecución de las obras bastará con la aprobación del proyecto de ley, pudiéndose autorizar y aprobar proyectos parciales de lo que ha de constituir una obra.

El sistema de ejecución preferente será la subasta pública o concurso, cuyas formalidades quedarán reducidas a la mitad del tiempo que señala la ley de Contabilidad o que determinen otras disposiciones vigentes.

Si lo acuerda el Consejo de ministros, se podrá prescindir del Consejo de Estado y los restantes informes de los consejos técnicos del ministerio, intervención general del Estado y ordenación de pagos se evacuarán en el plazo máximo de tres días.

Si la primera subasta o concurso no diera resultado, se podrá anunciar nuevamente en condiciones más ventajosas o acordar que la obra se ejecute por administración.

Para la ejecución de este plan se modifica la ley de Expropiación forzosa que además de llevar aneja la declaración de utilidad pública, implicará la declaración de utilidad social de las fincas de la zona regable en el alcance y fines establecidos en el decreto de Marzo de 1934, así como en la base quinta de la vigente ley de Reforma Agraria, asentando en ellas a los pequeños propietarios, cultivadores y obreros agrícolas de todas clases que resulten afectados en sus medios de trabajo y vida por las expropiaciones.

Para la realización de estos asentamientos se formará el correspondiente censo de campestre.

nos afectados por las expropiaciones. En los casos de desaparición parcial o total de poblados se buscará la compensación mediante la construcción de nuevos poblados que se proyectan y realizarán de acuerdo con el Instituto de Reforma Agraria.

Cuando resulte impracticable el asentamiento se concederá por la administración indemnizaciones en metálico a favor de los individuos afectados por la zona.

Irán unidas al proyecto de la obra una valoración de los inmuebles sujetos a expropiación forzosa, que se hará capitalizando al cinco por ciento los líquidos imposables que resulten de las cuartillas evaluatorias, aumentando el importe de las mejoras útiles afectadas y el diez por ciento en concepto de premio de afectación.

El Estado tiene derecho a ocupar las fincas desde el momento en que comunique a los propietarios la valoración fijada por la administración.

En todas las obras que se realicen con cargo a los créditos especificados por esta ley, se observará lo estatuido en la de Protección a la Industria nacional.

El proyecto de ley se acompaña un estado en el que se especifican las obras a realizar. En la cuenca del Ebro se realizarán las obras de los pantanos de Vadiello, Alquezar y La Nevera y las acequias de Matarrana, La Lueza, Rufa, Capdeaso, Marcen y las derivadas del ramo segundo de Monegro, por un presupuesto de 18.800.000 pesetas.

En la cuenca del Guadiana el pantano de Peñarroya, por siete millones 500.000. En la cuenca del Tago, el pantano de Rosarito y los canales de Alberche y Presa por 15.000.000 de pesetas. En la cuenca del Guadalupe, los pantanos de Guadaleval y Bermejales y mejora de riegos de Huecor-Tajar y Guadix, por 12.700.000. En la cuenca del Segura, riegos de Hellín y pantano del Canajo por 16.500.000. En la cuenca del Júcar, pantano de la Forca y Foya de Cerdá, por 9.700.000. En la cuenca del Duero, canales de Toro y Zamora, riegos vega de Pollos y canal de Inés, por 10.700.000. Y en la cuenca del Mediterráneo meridional, mejora de cauce de riego en Cuevas de Almazora, de Bola y de Vera, por 2.300.000 pesetas.

## La marcha del empréstito

A las cinco y media de la tarde se nos ha dado a conocer los datos definitivos de la suscripción de Tesoros.

El número de suscripciones se eleva a 822, distribuidas como sigue:

En Madrid, 457 suscripciones por pesetas 170.478.000.  
En Bilbao 135, por 13.982.000.  
En Barcelona, 230 por pesetas 12.805.000.

En total, la suma suscrita se eleva a 196.645.000 pesetas.

En el Congreso se tuvo noticia esta tarde de la marcha del empréstito de los 175 millones que había de ser cubierto en el día de hoy.

Según estas noticias, en Madrid se habían cubierto 25 millones más, que hacen un total de 195 millones, con lo que se ha cubierto suficientemente dicho empréstito.

Los alcaldes de San Sebastián, Bilbao y Vitoria, acompañados de los parlamentarios por aquellas provincias, visitaron al jefe del Gobierno.

El alcalde de Bilbao, señor Ercoreca expuso al presidente del Consejo los deseos de los alcaldes sobre defensa del comercio económico y de la autonomía de los municipios.

El defensor estos puntos dió lugar a atropellos, encarecimientos y condenas que el jefe del Gobierno conoce.

Los alcaldes visitantes eran portadores del mandato de visitar al señor Casares Quiroga, con el ruego de que se active la discusión del Estatuto, tomando por base el concierto económico y hacer saber al presidente que este último punto fué una de las banderas que llevó el Frente Popular a las últimas elecciones.

El presidente del Consejo recogió las acertadas palabras del señor Ercoreca y prometió que el Gobierno se preocupará con rapidez de que sean un hecho los anhelos de los vascos, dentro de la equidad y de la justicia.

La visita fué muy breve y cordial.

El conductor de la motocicleta, Ramón Ferrero, quedó muerto y en cuanto a los dos ocupantes de la misma, resultaron con gravísimas heridas, de las cuales recibieron la primera cura en la Casa de Socorro del distrito de Palacios (sucesoral), siendo trasladados al Hospital segundamente.

Los heridos se llaman Juan Vázquez Sánchez, de 18 años, y Alberto Martínez Sáinz, de 24. Interviene en el suceso el juzgado de Carabanchel Bajo.

En la plaza de Luca de Tena, a primera hora de la tarde, una camioneta que marchaba hacia el Mercado Central de Frutas perdió la dirección y se estrelló contra un árbol.

Del encontronazo resultaron heridas las personas que ocupaban el vehículo, que son las siguientes: Josefina Ramírez Cuevas, de 22 años y una hermana suya, llamados Mercedes, de 30; la niña Josefina Sacristán Ramos, de seis años; Rosario Encinas Gómez, de 40; Pilar Blanco Janyey, de 38; Policarpo Sacristán Blanco, y Trinidad Palomo Montolio, de 87.

Todos fueron asistidos en la Casa de Socorro correspondiente, donde los médicos calificaron sus lesiones de pronóstico reservado, excepto la niña, que sufre lesiones leves.

Burgos. — Al llegar uno de los autobuses de línea que hacen el servicio entre Madrid y Burgos, al término de Gamiel de Izán, encontró un auto de turismo caído en un arroyo. Se detuvo el coche de viajeros y recogió a los cuatro ocupantes del automóvil accidentado, a quienes reconoció y practicó la primera cura el doctor Mateos, médico de la Casa de Socorro de esta capital, que venía en el automóvil de línea.

El coche siniestrado iba ocupado por su propietario don Miguel Fernández de Llenches y Nájera, vecino de Madrid, habitante en la calle de O'Donnell, número 9.

Los heridos fueron trasladados a Burgos, donde fué operado en la Casa de Socorro el citado señor Fernández de Llenches y los restantes asistidos de pequeñas lesiones.

Parece ser que los ocupantes del coche de turismo, que eran el dueño del vehículo, su esposa y su hijo, se dirigían a un balneario y al llegar a Gamiel de Izán, después de atropellar a un niño, quisieron evitar que el coche alcanzase a otros cinco muchachos y fué a volcar, cayendo sobre un arroyo.

Se ignora el estado del niño atropellado.

**Muerto en riña**  
Puertollano. — Por antiguos resentimientos existentes entre José Méndez Martínez, de 12 años, y Ramón Roldán Olmo, de 23, tuvieron una discusión, sacando a relucir una navaja José Méndez, con la que asedió a su contrincante dos puñaladas: una en el hipocóndrio izquierdo que penetra en el vientre, donde le ha causado grandes destrozos intestinales, y la otra, en el antebrazo izquierdo del mismo.

En el momento de la discusión se hallaba en el balneario de Gamiel de Izán, después de atropellar a un niño, quisieron evitar que el coche alcanzase a otros cinco muchachos y fué a volcar, cayendo sobre un arroyo.

Se ignora el estado del niño atropellado.

Unos diez minutos después del accidente, se llegó al lugar donde se produjo la explosión.

El artefacto destruyó por completo una de las conducciones más importantes de agua del canal de Lozoya.

Inmediatamente, los vecinos de aquellos alrededores, una vez recobrada la tranquilidad después de la tremenda explosión, comunicaron lo que sucedía a la dirección general de Seguridad, desde donde se dió aviso a la dirección general del canal de Lozoya, que inmediatamente destacó personal especializado, que procedió a dar los cortes consiguientes para cortar la corriente.

Una vez hecho esto, los obreros procedieron, aunque de momento, a arreglar los destrozos causados por el artefacto.

A los pocos momentos, también en la barricada de Chamartín de la Rosa, en la calle de Treviño, frente al número 6, estalló otro artefacto en una casa de facultativa durante largo tiempo.

Antes de morir había sufrido duras interrogatorios y escarmentamientos, víctima de un desvanecimiento al que siguió la muerte. Su cadáver fué objeto de burla. Aún no han determinado los tribunales qué responsabilidad ha de exigirse a los culpables de tan inhumano proceder, ni el Estado ha reivindicado la memoria de este mártir de las ideas socialistas, a las cuales, así como a la cultura popular consagró una vida austera y laboriosa.

Los diputados que suscriben consideran de su deber solicitar de la Cámara un auxilio para la viuda y para el hijo de don Juan Parroño y al efecto, se dignan someter a su aprobación la siguiente proposición de ley:

«Artículo único. — Se concede a doña Pilar López Venegas y a su hijo, don Juan Carreño López, en concepto de pensión extraordinaria de viudedad y orfandad, el sueldo íntegro que disfrutaba, en el momento de su muerte, don Juan Carreño Vargas.

Palacio del Congreso, 7 de Julio de 1936.»

**Muerto en riña**  
Puertollano. — Por antiguos resentimientos existentes entre José Méndez Martínez, de 12 años, y Ramón Roldán Olmo, de 23, tuvieron una discusión, sacando a relucir una navaja José Méndez, con la que asedió a su contrincante dos puñaladas: una en el hipocóndrio izquierdo que penetra en el vientre, donde le ha causado grandes destrozos intestinales, y la otra, en el antebrazo izquierdo del mismo.

En el momento de la discusión se hallaba en el balneario de Gamiel de Izán, después de atropellar a un niño, quisieron evitar que el coche alcanzase a otros cinco muchachos y fué a volcar, cayendo sobre un arroyo.

Se ignora el estado del niño atropellado.

## Lo que dijo el presidente de las Cortes

Al terminar la sesión, el presidente de la Cámara recibió a los periodistas, a quienes manifestó que había sido incorporado al orden del día para la sesión de hoy un dictamen de la comisión de Incompatibilidades sobre el caso del señor don Martín Esteve y Gnaou, proponiendo su admisión al ejercicio del cargo de diputado.

Añadió el señor Martínez Barrio que en la sesión de mañana seguirá la discusión de los dos dictámenes que habían intervertido casi la totalidad de la sesión celebrada en la tarde de ayer y que son los referentes a los proyectos sobre rescate de bienes comunales y jubilación de funcionarios en las carreras judicial y fiscal.

«Añunció el presidente de la Cámara que esta noche celebrará el Congreso sesión destinada a ruegos y preguntas, ya que hoy inscripciones por ello numerosos diputados.»

Calcula el señor Martínez Barrio que la sesión terminará a la uno de la madrugada.

**La comisión de Industria y Comercio**  
La comisión de Industria y Comercio ha terminado el estudio del proyecto de ley sobre la intervención del Estado para la incautación de las minas, quedando pendiente de redacción.

Se ha continuado el estudio del proyecto de protección a la industria de nitrogenados artificiales.

Se ha acordado, a petición de los productores de vinos, abrir un plazo de quince días para información pública sobre el proyecto de ley reorganizando el Consejo Ordenador de la Economía Nacional.

**La miseria, en Jaén**  
El diputado por Jaén, socialista, don Juan Lozano, ha dirigido un ruego a los ministros de Agricultura y de Industria y Comercio interesándose por el pronto remedio de la situación de miseria en que se encuentran los cuerpos de auxiliares de ambos departamentos.

**VISADO POR LA CENSURA**

**POR LA CENSURA**

## Accidentes de automóvil

A las tres y media de la mañana, en la calle de Alcalá, frente al Circolo de Bellas Artes, bajaba por la Gran Vía, a bastante velocidad, para tomar la calle de Alcalá, el automóvil de la matrícula de Ceuta 3.975, propiedad de don Ventura Chavero González Blanco, que al parecer, iba ocupado por cuatro personas.

El coche perdió la dirección y fué a estrellarse contra el disco de señales luminosas que está frente al mencionado casino de Bellas Artes.

Inmediatamente acudieron algunos transeúntes y taxistas en auxilio de los ocupantes del vehículo, a los que trasladaron rápidamente al Equipo Quirúrgico.

Se ignoran los nombres de los heridos, pero se sabe que no lo están de gravedad.

El coche quedó completamente destruido.

Cuando se dirigía el automóvil perteneciente al servicio de aviación militar, conducido por el soldado Mario Cuesta Díaz, a Cuatro Vientos, por la carretera de Extremadura al lugar del cruce existente en el kilómetro número 6 de la citada carretera con la de Bobadilla, chocó con una motocicleta de la matrícula de Madrid, número 40.618, que marchaba en dirección contraria, conducida por Ramón Ferrero Rodríguez, de 44 años, casado, natural de Lugo, y habitante en la carretera de San Isidro, número 16.

A consecuencia del encontronazo, salió despedido el conductor de la motocicleta y otros dos ocupantes de la misma.

El soldado Mario Cuesta no sufrió el menor daño.

El conductor de la motocicleta, Ramón Ferrero, quedó muerto y en cuanto a los dos ocupantes de la misma, resultaron con gravísimas heridas, de las cuales recibieron la primera cura en la Casa de Socorro del distrito de Palacios (sucesoral), siendo trasladados al Hospital segundamente.

Los heridos se llaman Juan Vázquez Sánchez, de 18 años, y Alberto Martínez Sáinz, de 24. Interviene en el suceso el juzgado de Carabanchel Bajo.

**Moerto en riña**  
Puertollano. — Por antiguos resentimientos existentes entre José Méndez Martínez, de 12 años, y Ramón Roldán Olmo, de 23, tuvieron una discusión, sacando a relucir una navaja José Méndez, con la que asedió a su contrincante dos puñaladas: una en el hipocóndrio izquierdo que penetra en el vientre, donde le ha causado grandes destrozos intestinales, y la otra, en el antebrazo izquierdo del mismo.

En el momento de la discusión se hallaba en el balneario de Gamiel de Izán, después de atropellar a un niño, quisieron evitar que el coche alcanzase a otros cinco muchachos y fué a volcar, cayendo sobre un arroyo.

Se ignora el estado del niño atropellado.

Unos diez minutos después del accidente, se llegó al lugar donde se produjo la explosión.

El artefacto destruyó por completo una de las conducciones más importantes de agua del canal de Lozoya.

Imprudencia desgraciada

Huesca.—En Almunia de San Juan varios niños, para comer miel destaparon una colmena, propiedad de José Benavente, y uno de los chicos, Ramón Fuster Urgele, fué acometido por las abejas con tal intensidad, que los insectos aturdieron al muchacho, que cayó al suelo y que, por efecto de las horribles picaduras, tuvo que ser hospitalizado en gravísimo estado.

Un caso emocionante

Zaragoza.—En la cárcel de Zaragoza hay un preso llamado Matías Montuenga, condenado a veinte años, en espera de ser llevado al penal donde haya de extinguir la condena.

Este preso supo que se hallaba gravemente enfermo en el Hospital un hijo suyo de ocho años y pidió al ministro de Justicia autorización para ir a verle. La autorización fué concedida al saberse que el niño había muerto y Montuenga salió de la cárcel acompañado de dos agentes y sin esposas.

El preso fué hasta el cementerio, dando sepultura a su hijo, volviendo nuevamente a la prisión, donde en términos extraordinariamente expresivos ha hecho presente su agradecimiento a las autoridades.

Desgracia

Sevilla.—En la finca denominada Fuentes del Moro, de Morón de la Frontera, propiedad de Salvador Pérez Avevilla, se encontró el cadáver del ganadero de la finca, Cristóbal Narváez Ruiz, de 62 años.

El dueño del cortijo manifestó que ayer tarde, como de costumbre, se dedicó a la recogida del ganado y al ir a colocar un collar a una vaca uno de los toros le asió una terrible cornada que le sacó fuera de la alambrada de la finca, donde saltó el cornúpeto, el cual continuó corneando al ganadero hasta dejarle muerto y medio destrozado.

Juzgado ordenó el levantamiento del cadáver e instruye el correspondiente atestado.

Señorita torera fallecida

Sevilla.—En Sanlúcar ha muerto la conocida señorita torera Lolita Hermosilla, a consecuencia de una rápida enfermedad.

Había actuado en dos novilladas en Sanlúcar con mucho éxito, que le produjeron varios contratos en provincias, donde actuó dentro del mayor agrado del público.

Era nieta paterna del conocido matador de toros Manuel Hermosilla.

Hallazgo de dinamita

Oviedo.—Las jóvenes Carmen González López y Elvira Pérez Suárez, habitantes en la calle de San Pedro, número 6, se dieron cuenta de que en uno de los descansillos de la citada casa, había un paquete, el cual, una vez desmenuado, vieron que contenía 26 cartuchos de dinamita.

Uno de ellos tenía adherida la mecha. Se pasó aviso a los agentes de servicio de los Económicos, que se encuentra poco distante del lugar donde fueron hallados, los cuales comunicaron inmediatamente con la Jefatura de policía, de donde llegaron guardias de Asalto, que se hicieron cargo de los cartuchos. La policía realiza investigaciones.

Visado por la censura

El ministro de Estado

San Sebastián.—A primera hora de la mañana, llegó a esta ciudad el ministro de Estado señor Barcia, el cual se detuvo en la localidad una hora.

Salieron a la frontera, el gobernador y el presidente de la Comisión Gestora provincial.

El señor Barcia continuó su viaje, suponiéndose que haya marchado al Parador de Aranda.

Los conflictos sociales

Oviedo.—Ayer mañana se reunieron en uno de los despachos del Gobierno civil, las representaciones patronal y obrera de la sociedad obrera Luz y Fuerza, cuyo conflicto como se sabe, está pendiente de la solución de unas bases.

Asistieron a la reunión el delegado de Trabajo provincial, don Celso Fernández y el propio gobernador. Este abandonó unos momentos la reunión para recibir a los periodistas, a quienes manifestó que según sus impresiones no se llegaría a plantear el conflicto, pues se estaban aprobando las bases por ambas representaciones, que son unas cincuenta, y quedaba pendiente de resolver una cuestión que suponía sería vencida sin dificultades.

Málaga.—El gobernador dijo a los periodistas en relación con el conflicto planteado por los dependientes de comercio, despachos y oficinas, que por los barrios habían abierto sus puertas al público numerosos establecimientos y que en estos momentos se estaba celebrando una reunión entre el delegado de Trabajo, la patronal y el pleno del Jurado mixto correspondiente para ver de hallar una fórmula satisfactoria.

Esta mañana se han declarado en huelga los obreros de la tintorería inglesa, por considerar injustificado el despido de un compañero. El gobernador se propone resolver este conflicto. Los tranviarios, que han presentado el oficio de huelga, irán en breve al paro.

Cataluña

EN LA CONSEJERIA DE TRABAJO. Ayer tarde recibió a los periodistas el consejero de Trabajo de la Generalidad, notificándoles que los obreros empleados en el servicio de limpieza de Tarragona han anunciado que el día 15 se declaran en huelga, caso de que la empresa no acceda a las peticiones que tienen formuladas. El mismo acuerdo han tomado los obreros que trabajan en el ramo de la construcción en Valls de Aíat. Anadió el consejero de Trabajo que sigue en igual estado el conflicto planteado por los camareros de Lérida que han planteado la huelga por solidaridad con los obreros de la brigada municipal, pero no ha sido secundada por los afiliados a la U. G. T. ni C. N. T., siguiendo los servicios atendidos. Posteriormente se refirió el Consejero de Trabajo a los acuerdos adoptados por el Sindicato Nacional de Luz y Fuerza, el cual ha determinado plantear la huelga el día 2 de Agosto si no se les aceptan sus peticiones. Este conflicto afectaría a las siguientes empresas: Catalana de Gas, Riegos y Fuerzas del Ebro, Distribuidora de Fluído Eléctrico, Sociedad Española de Construcciones Eléctricas, Gas Manzana, Gas Mataró, Compañía Anónima

de Electricidad Manresana, Fuerzas Eléctricas del Ter, Explotación Hidroeléctrica, Fuerzas Hidroeléctricas de Andorra y Productora de Fuerza Motriz.

El citado Sindicato pide en sus bases que se reformen los contratos de trabajo que rigen actualmente.

El señor Barrera dijo a las periodistas que intervendría personalmente en este asunto caso de que antes de la fecha citada para el planteamiento de la huelga, no se llegue a un acuerdo satisfactorio.

Dijo también el señor Barrera que el Sindicato único de Transportes había presentado oficio de huelga, a fin de plantearla el próximo lunes.

Asimismo comunicó que ha quedado resuelto el conflicto de los obreros embaladores.

Finalmente, aludiendo al conflicto planteado por los obreros de la fábrica Dralita, manifestó el señor Barrera que han presentado por separado bases los obreros de la C. N. T. y los afiliados al Sindicato autónomo.

LOS ENLACES FERROVIARIOS

Elaborada la ponencia técnica del Comité de enlaces ferroviarios y el estudio del plan de obras para realizar inmediatamente, el alcalde, don Carlos Pif y Suñer se propone marchar a Madrid esta noche con el presidente del citado Comité, don Fernando Reyes, para hacer las gestiones necesarias para llevar a cabo cuanto antes la ejecución de las obras mencionadas.

ASUNTOS DE GOBERNACION

Al recibir a los periodistas a mediodía el consejero de Gobernación señor España, se encontraban en su despacho oficial el general, coroneles y jefes de la guardia civil.

El señor España destacó que la visita de dichos jefes era puramente protocolaria.

Contestando a preguntas de los periodistas, dijo que no había concedido permiso para la Asamblea anunciada por la Federación Mercantil en el teatro Tivoli.

Anadió el señor España que había leído en el periódico «La Rambla», una noticia que no sabe cómo calificar. Se habla en esta denuncia, añadió, de que le han contado a dicho periódico que por recomendación mía se han concedido permisos de uso de armas de fuego a determinados elementos de los sindicatos libres, y el que tal cosa asegura o es un loco o es un canalla, puesto que no sólo no se han concedido estos permisos, sino que se han retirado las armas a los elementos que pueden constituir un peligro para la República.

Son momentos éstos en que se debe fortalecer a la autoridad y no desprestigiarla y los periódicos no deben hacerse eco de esta clase de denuncias y mucho menos los periódicos de izquierda. Yo me mantengo en la orden dada de que a los elementos peligrosos o anticatalanistas no debe concedérseles permiso de armas. A preguntas de un periodista, dijo que en el caso de que algunos elementos sean amenazados, debe estudiarse el caso uno por uno, aun cuando las órdenes dadas con bien concretas. Terminó diciendo que los sueldos atrasados de los agentes de policía que prestan servicio a la Generalidad, los irán cobrando mensualmente y que cuando se realicen los traspagos de servicios les serán pagados los atrasos que tengan pendientes.

SOBRE EL CONGRESO DEL PARTIDO SOCIALISTA

La Agrupación Socialista de la Casa del Pueblo de la calle de Primero de Mayo ha verificado esta noche la votación anunciada con motivo de ver si ha de celebrarse o no el Congreso del partido. Resultaron 456 votos a favor y 45 en contra.

¿Que no vibran las columnas de EL PUEBLO como desean los lectores y nosotros con ellos?

En la previa censura está la causa y el motivo. Al buen entendedor con pocas palabras basta.

Un monumento a las palomas mensajeras



En Lille, se ha inaugurado un monumento para honrar a las palomas mensajeras que tan grandes servicios prestaron durante la guerra

Cliché-Mediterráneo.

EXTRANJERO

LA VUELTA CICLISTA A FRANCIA

La primera etapa, Paris-Lille la cubre victorioso el suizo Egli; Cañardo se clasifica en décimo lugar

Paris.—Esta mañana comenzó la Vuelta Ciclista a Francia, el primer acontecimiento deportivo de este tipo del mundo. Los pesimistas habían expresado su creencia de que este año la gran carrera, que atrae la atención de los aficionados al ciclismo de todo el mundo, sería recibida casi con frialdad, pues las preocupaciones, tanto políticas como sociales, restarían importancia a este gran suceso deportivo.

Se han equivocado, sin embargo, de parte a parte. Desde muchas horas antes de la anunciada para iniciarse la primera etapa de Paris a Lille, 262 kilómetros, los alrededores de «L'Auto» estaban invadidos por curiosos, que deseaban ver de cerca a los ases.

Al darse la señal de partida de los corredores hacia Le Vesinet, se produjo un momento verdaderamente emocionante. Pilotados por los gendarmes se pusieron en marcha los corredores, agrupados por naciones.

Abrió marcha Bélgica y le seguían los equipos de Alemania, España, Luxemburgo, Francia, Suiza, Holanda, Yugoslavia, Rumania y Austria. En último término, marcharon los turistas routiers.

Desde Paris hasta Le Vesinet, los ciclistas recibieron las muestras de entusiasmo de la muchedumbre. Llamó la atención del público la diferencia de talla de los españoles y luxemburgueses, que actuarán juntos formando equipo.

Los luxemburgueses, en su mayoría, sacaban muchos centímetros de ventaja a los españoles. Estos corren con la siguiente numeración: Esquerra, 17; Cañardo, 18; Alvarez, 21; Berrendero, 22, y Salvador Molina, 23; es decir aproximadamente los mismos números que les tocaron en suerte en el año anterior.

Al iniciarse la carrera son ovacionados el belga Daneels y Paul Choque, francés. Aquél, al calzarse la banda amarilla, que le corresponde por ser el ciclista, que ha logrado este año la máxima velocidad por carretera de 41,600 en la prueba Paris-Tours; el francés, porque ha sido el que más veces ha entrado vencedor en las pruebas importantes de la temporada.

Por lo visto, los ases piensan este año superar sus velocidades de la anterior carrera, si hemos de tener en cuenta el entusiasmo con que inicialmente se lanzan por la carretera. Decimos esto, porque a poco de salir de Paris algunos de los participantes intentaron despegarse, y ello lo consiguen Daneels, Mitchuard y Fournier, quienes en Pontois, solamente a 21 kilómetros de carrera, llevaban cuarenta segundos de ventaja sobre el resto del pelotón.

Detrás de los despegados va un grupo en el que figura el español Berrendero. La carrera entra prontamente en su fase interesante y se entabla una verdadera batalla. Por San Quintín pasa en primer término un grupo de nueve hombres que capitanea Daneels.

La llegada a Amiens se produce con media hora de adelanto sobre el horario previsto, a las doce y quince de la mañana. Va en vanguardia, Le Greves, seguido de Mitchuard y Wiering y de otros corredores, entre los que figura el español Berrendero, que ha hecho una velocidad media de 35 kilómetros.

Los ases proceden rápidamente a avituallarse y continúan la carrera a una marcha extraordinaria. Sin embargo, el tren endiablado que desarrollan se ven obligados a detenerse, porque al llegar por Francviller se encuentran con un huracán extraordinario, que obliga a los corredores a reagruparse. Sin embargo, todavía el francés Vletto intenta escaparse y llega a sacar medio kilómetro de ventaja a sus seguidores; pero Daneels sale tras él y evita la despegada. Ya parece que hasta Lille la carrera va a ser normal; pero a 186 kilómetros de la salida escapan Egli, Archambaud y Betini, quienes llegan al velódromo de Frandes, capitaneados por Archambaud, sin ser alcanzados.

Al sprint se impone Egli, que entra vencedor en 7 horas, 6 minutos y 17 segundos, a una media de 36'338. El primero de los españoles es Mariano Cañardo, que emplea 7 horas, 7 minutos y 32 segundos. Sus compañeros se clasifican dentro del tiempo reglamentario. La clasificación es la siguiente: 1.—Egli (suizo), 7 h. 6 m. 18 s. 2.—Archambaud (francés). 3.—Betini, turista routier. 4.—Daneels (belga). 5.—Max Bulla (austríaco). 6.—Lesseur (francés). 7.—Cloarec, routier. 8.—Marcaillou, turista routier. 9.—Mersch (luxemburgués). 10.—Cañardo (español). 11.—Silverio Maes (belga). 12.—Arentz (belga). 13.—R. Maes (belga). 14.—Le Greves (francés).

49.—Molina. 52.—Ezquerria. 53.—Alvarez. 60.—Berrendero. Clasificación por equipos: 1.—Francia, 21-21-30. 2.—Bélgica, 21-21-45. 3.—Alemania, 21-23. 4.—Hispanoluxemburgués, 21 horas, 23 minutos y 7 segundos.

mer término un grupo de nueve hombres que capitanea Daneels. La llegada a Amiens se produce con media hora de adelanto sobre el horario previsto, a las doce y quince de la mañana. Va en vanguardia, Le Greves, seguido de Mitchuard y Wiering y de otros corredores, entre los que figura el español Berrendero, que ha hecho una velocidad media de 35 kilómetros.

Los ases proceden rápidamente a avituallarse y continúan la carrera a una marcha extraordinaria. Sin embargo, el tren endiablado que desarrollan se ven obligados a detenerse, porque al llegar por Francviller se encuentran con un huracán extraordinario, que obliga a los corredores a reagruparse. Sin embargo, todavía el francés Vletto intenta escaparse y llega a sacar medio kilómetro de ventaja a sus seguidores; pero Daneels sale tras él y evita la despegada. Ya parece que hasta Lille la carrera va a ser normal; pero a 186 kilómetros de la salida escapan Egli, Archambaud y Betini, quienes llegan al velódromo de Frandes, capitaneados por Archambaud, sin ser alcanzados.

Al sprint se impone Egli, que entra vencedor en 7 horas, 6 minutos y 17 segundos, a una media de 36'338. El primero de los españoles es Mariano Cañardo, que emplea 7 horas, 7 minutos y 32 segundos. Sus compañeros se clasifican dentro del tiempo reglamentario. La clasificación es la siguiente: 1.—Egli (suizo), 7 h. 6 m. 18 s. 2.—Archambaud (francés). 3.—Betini, turista routier. 4.—Daneels (belga). 5.—Max Bulla (austríaco). 6.—Lesseur (francés). 7.—Cloarec, routier. 8.—Marcaillou, turista routier. 9.—Mersch (luxemburgués). 10.—Cañardo (español). 11.—Silverio Maes (belga). 12.—Arentz (belga). 13.—R. Maes (belga). 14.—Le Greves (francés).

49.—Molina. 52.—Ezquerria. 53.—Alvarez. 60.—Berrendero. Clasificación por equipos: 1.—Francia, 21-21-30. 2.—Bélgica, 21-21-45. 3.—Alemania, 21-23. 4.—Hispanoluxemburgués, 21 horas, 23 minutos y 7 segundos.

El secretario de la legación española en el Cairo, agredido

El Cairo.—El secretario de la legación de España en esta capital ha sido herido esta mañana de un tiro de revólver cuando se encontraba en una piscina, cerca de las pirámides. Ha sido detenido un individuo, de quien se sospecha sea el agresor. Se ignoran los móviles de la agresión.

No hay periódico en España, que haya laborado con más entusiasmo que EL PUEBLO, por la causa del proletariado

EL VULGO

“DECIAMOS AYER...”

Lope se mostró convencido de que, puesto que el vulgo paga y es necio, hablar en necio importa. Hay que darle gusto.

De Feljoo recuerdo, en su «Teatro Crítico», un bellísimo y convincente razonamiento, desechando la idea de la voz popular, voz de tierra, cuando nuestra vida es gota en el caudal de la muchedumbre, cuando formamos en una masa. Lo más selecto y puro se hizo en la soledad, no en la calle. La obra buena no se logra entre ruidos ni concurrencias.

Mateo Alemán, recorrió como Cervantes, todos los principales caminos de la vida —mucho estudio, algo de picardía y después la lección suprema del presidio—; tiene el retrato más perfecto que pueda hacerse del vulgo. No de éstos ni de los otros; sino de aquellos que, no poseyendo personalidad ni voluntad, se suman a otros, acogen las ideas de los demás, siguen sus inclinaciones —y al hombre siempre le atrae lo peor—, perdiendo el control de cuerpo y espíritu; huyendo de la vida interior y siempre entregados a la calumnia, con la que toda honra, aun la más limpia, queda malparada.

Mateo Alemán —leo por estos días la formidable lección de «Guzmán de Alfarache», que con notas de Samuel Gill y Gaya, ha publicado en cinco tomos en sus Clásicos Castellanos «La Lectura», Espasa Calpe— le definía así: «No es nuevo para mí, aunque lo sea para ti, oh enemigo vulgo! Los muchos malos amigos que tienes, lo poco que vales y sabes, cuán mordaz, envidioso y avariciante eres; ¡qué presto en difamar, qué tarde en honrar, qué cierto a los daños, qué incierto en los bienes, qué fácil de moverte, qué difícil en corregirte! ¿Cuál fortaleza de diamante no rompen tus agudos dientes? ¿Cuál virtud lo es de tu lengua? ¿Cuál piedad ampara tus obras? ¿Cuáles defectos cubre tu capa? ¿Cuál triaca miran tu ojos que como basilisco no emponzoñas? ¿Cuál flor tan cordial entró por tus oídos, que en el enjambre de tu corazón dejases de convertir en veneno? ¿Qué cantidad no calumnias? ¿Qué inocencia no persigues? ¿Qué sencillez no condenas? ¿Qué justicia no confundes? ¿Qué verdad no profanas? ¿En cuál verde prado entraste, que dejases de manchar con tus lujurias? Y si le hubiese que pintar al vivo las penalidades y trato de un infierno, paréceme que tú sólo pudieras verdaderamente ser su retrato. ¡Piensas, por ventura, que me ciega pasión, que me mueve ira o que me despeña la ignorancia? No por cierto; y si fueses capaz de desengaño, sólo con volver atrás la vista hallarías tus obras eternizadas y desde Adán reprobadas como tú.

Pues, ¿cuál enmienda se podrá esperar de tan envejecida desventura? ¿Quién será el dichoso que podrá desasirse de sus rapantes uñas? Hui de la confusa corte, seguísteme a la aldea. Reiterarte a la soledad y en ella me hiciste tiro, no dejándome seguro sin someterme a la jurisdicción.

Bien cierto estoy que no te ha de corregir la protección que traigo ni lo que a su calificada nobleza debes, ni que en su confianza me sujete a tus prisiones; pues despreciada toda buena consideración y respetos, atrevidamente has mordido a tus ilustres varones, graduando a los unos de graciosos, a otros acusando de lascivos y a otros infamando de mentirosos. Eres ratón campestre, comes la dura corteza del melón, amarga y desahrida y, en llegando a lo dulce, te empalgas. Imitas a la mosca importuna, pesada y enfadosa que, no reparando en oloroso, huye de jardines y florestas por seguir los muladares y partes asquerosas.

No miras ni reparas en las altas moralidades de tan divinos ingenios y sólo te contentas de lo que dijo el perro y contestó la zorra. Eso se te pega y como lo lleste, se te queda. ¡Oh, zorra desventurada!, que tal eres comparado, y cual ella serás, como inútil, corrido y perseguido. No quiero gozar el privilegio de tus horas...»

la franqueza de tus lisonjas: cuando con ello quiero honrarme: que la alabanza del malo es vergonzosa. Quiero más la reprensión del bueno, por serlo el fin con que lo hace, que tu estimación depravada, pues forzoso ha de ser mala.

Libertad tienes, desenfrenado eres, materia se te ofrece: corre, destroza, rompe, despedaza como mejor te parezca, que las flores holladas de tus pies, coronan las sienes y dan la franquicia al ofato del virtuoso. Las mortales navajadas de tus colmillos y heridas de tus manos, sanarán las del discreto, en cuyo abrigo seré dichosamente de tus adversas tempestades amparado.

¿Qué hemos de añadir nosotros, cuatrocientos años después? Simplemente que el vulgo no puede hallar definición más exacta y admirable. Nadie es tan fuerte como él, que tiene el valor de estar solo, decía Brand. ¡Pobre humanidad de nuestro tiempo, caracterizado por poner todo en la calle y en tela de juicio: sus sentimientos, sus predilecciones, sus afectos, todo. ¡Pobre humanidad, áhita de disculción y de crítica, que tiene mil ojos a su espalda, avizorando el despertar de sus más insignificantes movimientos! Como un nuevo castigo bíblico, cada vez nos arrastramos más así: con centenares de bocas que increpan, se haga lo que se haga, se piense como se piense, se tengan unos u otros sentimientos. Y sólo existe causa para conformarnos en la razón de que nadie se ve libre de las dentelladas. Los que hoy son vulgo y muerden, mañana serán los elegidos en el reparto de mordiscos. Pues, el vulgo como el mar, se agita, pero no cambia.

TEOFILO ORTEGA.

La huelga mercantil en Málaga

El Colegio Oficial de Agentes Comerciales de esta capital ha recibido de su corporación hermana de Málaga el siguiente telegrama:

«Comerciantes esta plaza, en vista cierre general huelga dependientes, ruegan conocer urgentes esas entidades mercantiles conveniencia orden consideración gastos giro circulación sobre Málaga.

Quedando muy reconocidos, saludaes Tarrasa, presidente.»

Lo que se hace público para general conocimiento y afectos consiguientes.

Visado por la censura

# DEPORTES

## FUTBOL

### En pleno trasiego de jugadores

Los equipiers valencianistas han renovado la firma casi en su mayor parte. Los últimos que han estampado la firma por el club merengue son Doménech, Blasco, Melenchón, Amadeo, Bertoli, Villanova, Cano y Stors.

También ha estampado la firma por el Valencia, el delantero centro del Levante, Martínez. Se habla en Valencia el jugador Costa, que según parece, ha venido a contraer matrimonio.

También han renovado la ficha los equipiers profesionales del Levante, entre ellos Artigas, por el que el Hércules estaba tan interesado.

También van cumpliendo el requisito los equipiers del club azulgrana, los cuales han firmado ya en su mayor parte.

De nuevas adquisiciones no sabemos nada todavía; pero, desde luego, es propósito del Gimnástico conseguir algunos jugadores de modesta categoría.

Las últimas noticias de Eizaguirre, el excelente guardameta del Sevilla, dicen que no abandonará su club, por haber de continuar su padre en la ciudad de la Giralda.

Si ello es cierto, ni a Madrid ni a Valencia; se queda en Sevilla.

## CICLISMO

### Carrera de preselección para la Olimpiada Popular

El domingo por la mañana se celebró la primera carrera de preselección para la Olimpiada Popular, organizada por el Comité valenciano pro Olimpiada Popular, siendo esta carrera un verdadero éxito, tanto por la organización que se llevó en la misma como por la calidad de los corredores y el promedio que se sacó en dicha carrera.

La carrera se desarrolló de la siguiente manera:

Apenas iniciada la salida oficial, a las 8'30 de la mañana, de Misalata, se lleva en compacto pelotón, una marcha endiablada, que obliga a forzar el tren de tal manera, que a los primeros kilómetros se rezaga un grupo bastante numeroso, que en todo el transcurso de la carrera ya no le es posible establecer contacto con el grueso del pelotón, que lo forman unos 45 corredores, siendo los que se encargaban de llevar el tren: Salom, Aparicio y Alcantarilla, hasta el principio del Portillo, viéndose muchos de los corredores obligados a abandonar o rezagarse antes de llegar a Buñol, a causa de la fortísimo tren que se lleva.

En el Portillo, escapa Pla, seguido de Pons, y a corta distancia un grupo, entre los que figuraban

Aparicio, Sáez, Soler y Alcantarilla, y llegan por este orden a Venta Quemada, donde estaba el control, y a corta distancia, llega el grueso del pelotón; el descenso se lleva a un tren suicida, estableciéndose contacto con Pla y Pons, los corredores Aviñó y Salom y a continuación, ya algo rezagados, Aparicio, Cubells, Navarro, Valero, Gil, Machí y Alcantarilla; éste sufre una caída, a causa de lanzarle un pozo un espectador, quedando imposibilitado para continuar la carrera, junto con otros dos que se cayeron con él.

En Cuart, intenta escapar Salom, dándole caza, a los pocos metros el pelotón que le sigue, llegando a la meta por este orden:

- 1.—Salvador Pons.
- 2.—Vicente Salom.
- 3.—Manuel Ariño.
- 4.—Vicente Sáez.
- 5.—Juan Pla.
- 6.—Salvador Machí.
- 7.—Miguel Gil.
- 8.—José Aparicio.
- 9.—Vicente Valero.
- 10.—José Cubells.
- 11.—Juan Navarro.
- 12.—Manuel Soler.
- 13.—Antonio Tamarit.
- 14.—Bautista Chori.
- 15.—Amador Machí.
- 16.—Plácido Matnero.
- 17.—José Aleixo.
- 18.—José Martí.

Siendo éstos los que quedan preseleccionados en esta primera carrera.

### La Vuelta Ciclista a Francia

Hoy día 8. — Lille-Charleville, 192 kilómetros; salida, a las once.

Mañana, día 9. — Charleville-Metz, 161 kilómetros; salida, a las doce.

## LUCHA

### Catch-as-catch-can

### La gran reunión de mañana jueves.—Reaparición del Tarzán vasco

Formidable es el programa que nos prepara el gran promotor don Joaquín Gasa, para mañana por la noche en la plaza de Toros.

Gardiazábal, el Tarzán vasco, el atleta cien por cien, volverá a presentarse ante nuestro público, entre quien cuenta con innumeras simpatías por su forma correcta de luchar, teniendo como adversario al científico Karoly, el hombre que con tanto honor pasea por todos los rings el título de campeón de Europa.

Otro combate que también será encarnizado será el que efectuarán en revancha el negro Regi Siki y la Pantera Yugoslava, Karsic, luchador que se distingue por su ferocidad y valentía en el cuadrilátero.

Nuestro compatriota Morales dará jaque al terrible y fiero Tigre, quien tendrá que comportarse con la debida corrección si quiere granjearse las simpatías de nuestro público.

Esta pelea se presentará con la mayor emoción, pues de todos es bien conocida la forma de luchar del Tigre Americano y las características del ex campeón de boxeo.

También el combate que figura como preliminar promete ser de extraordinaria dureza, pues los catchers que lo componen, Palmers y el francés Perron, son dos hombres de magnífica calidad.

Dados los alicientes del pro-

grama, no es de extrañar que mañana se vea nuestro caso luterino como en los días de las grandes solemnidades.

## BOXEO

### CHAMPIONNATS DE VALENCIA AMATEURS.—LA REUNION DE MAÑANA EN OLYMPIA RING

Los campeonatos de Valencia amateurs, que con tanto éxito viene organizando la Federación Levantina de Boxeo, van entrando en su fase más interesante y así vemos cómo el programa de la reunión de mañana es realmente atractivo:

- 1.º Pesos welter; Manuel Borja (M. Fort), contra E. Liácer (Grao).
- 2.º Pesos gallo; Francisco Montesinos (M. Fort), contra Cebrián (Olympia).
- 3.º Pesos mosca; Miguel Chirivella (M. Fort), contra Marcial Valero (Sangchill).
- 4.º Pesos gallo; Ramón Remol, de Almenara, contra José López, de Silla.
- 5.º Pesos pluma; Fidel Ortiz, de Buñol, contra Vicente Alvarez, de Silla.
- 6.º Pesos ligero; Vicente Vinaxa (M. Fort), contra Francisco Chisbert (M. Fort).
- 7.º Pesos welter; José Muñoz (Grao), contra Vicente Morón, de Mellana.

El pesaje de los boxeadores que toman parte en esta reunión, se efectuará en el local de la Federación, mañana, a la una de la tarde.

Mosaicos y teja Sandalinas  
:: alicantina ::  
Avenida Puerto, 6 -- Tel. 10.241

### Regalos para la tómbola a beneficio de la Asociación Valenciana de Actores

San Expedito, una lata de melocotón; Calzados Dalmáu, un par de zapatos señora; Francisco Sena, vale trabajo fotográfico; F. Bertoli, cuatro abanicos; Peluquería Goya, vale permanente; Julián Priano, botella de Jerez; Francisco Ferrando, juego pelines original; José Albert, dos frascos colonia; Juan Casas, vale permanente; Antonio Soriano, frasco colonia; Rigoberto Donat, dos pedales; Cafés Perales, vale café; Viuda de José Belvis, una botina; Martina Devis, una botella cofiac; Vicente Genóves, silla infantil; Antonio Sanchis, bombilla 500 bujías; Manuel Chirivella, caja papel y sobres; Elvira Taléns, bolsa pinzas; Joaquín Liago, frasco colonia; Higini Grau, una caja crema; José Estellés, tres abanicos; José Moncho, una muñeca.

Casto Bulgues, un par de zapatos niño; Tomás Martínez, una botella de Champañ; Antonio Carbonell, frasco colonia; Francisco Alfonso, permanente, 15 pesetas; Pedro Lladó, permanente, 25 pesetas; Antonio Díaz, paquete de caramelos; Hijo de José Fito, un objeto; Escuder, máquina Kodak; Llobat, canastillo; María Oris, tarjetero fantasía; Un tapicero, una cortina; ferreteria El Toro, un jarro; Casa de las Novias, cuello encaje; Félix Merino Peña, una corbata caballero; Enrique Bernabeu, un objeto; Planchadell, un frutero fantasía; Cuadrado, dos cajitas cigarrillos; Luis Feliu, vale regalo;

Pelayo Bélmar, dos pares gafas; Rafael Serra, batita niña; Teodoro Trigo, un cubrecama; Ricardo Rizo, dos juegos pluma y lápiz; F. Crespo, un abanico; Coma, Mora y Compañía, vale un regalo; Relojería Báuena, objeto.

Camisería Quilis, objeto; Sociedad Anónima Clauselles, dos patos, juguetes; Vicente Vega, un abanico; Agilberto Torres, vale un regalo; El Buen Tono, un abanico; Hija de A. Toledo, un collar; El Danubio, vale por un objeto; Vicente Cebrián, un objeto; Antonio García, un kilo arroz; Felipe Francés, una caja de jabón; Juan Salvador, juego jabonera polvera; Carmen García, dos azucareros cristal; José Segrelles, un pulverizador; Antonio Armero, una docena pañuelos señora; Una señora, par calcetines caballero; Iyca, frasco colonia; Bartolomé Cardona, paquete caramelos; Andrés Pablo, frasco colonia; Arturo Madrid, tres juguetes; Juan Montolá, paquete caramelos, y Adolfo Molino, estuche linterna.



**Kola granulada Gámir**

## Señor anunciante:

LAINSER le aconsejará bien y gratuitamente sobre sus — campañas de publicidad. LAINSER le facilitará en todo momento bocetos, tarifas, presupuestos, etc.

## Consulte a LAINSER

TELEFONO 19.090 — APARTADO 175

## OSTRERO

A CARGO DE MIGUEL COLLADO

PASEO DE CARO — Teléfono 31.906 — De un golpe, será atendido ¿QUIERE USTED COMER UN BUEN ARROZ DE MARISCOS Y UNA LANGOSTA A LA AMERICANA A BASE DE VIVA? COMO NADIE LA CONDIMENTA EL OSTRERO.

¿Quieren comer ostras y langostas, extraídas del mar, a su vista, y toda clase de mariscos y la mejor sopa Bullabés? Visite EL OSTRERO

¿Quiere pasar un verano agradable y feliz y pasear en barca? EL OSTRERO

Si quiere ver el sitio más pintoresco y popular, con salones independientes, el tranvía número 4, le llevará a visitar, LOS MARISCOS OSTRERO

### Compro máquina DE COSER

Tengo encargo, si está empujada; también, pago en seguida. Calle de San Pedro Pascual, número 4, bajo, izquierda.

### Vendemos en Valencia

may barato, un gran edificio propio para toda clase de industria, de 82.800 palmos, sito en calle Nicolás Factor.

Razón: Sorri, 2, ter.º, de cuatro a seis tarde.

### Se vende

una planta baja en la carretera de Torrente, libre de impuestos, se dará por cinco mil pesetas. Razón: Avenida de Adolfo Beltrán, número 110, duplicado.

## Compañía Trasmediterránea

Relación de los servicios que presta esta Compañía

### Servicio fijo bisemanal con Baleares

Salidas de Valencia los lunes, a las 21 horas, para Palma, Mahón; los viernes, a las 21 horas, para Ibiza-Palma. Llegadas, los lunes y jueves, a las siete horas, de Palma-Ibiza, respectivamente.

### Servicio fijo para los puertos del Mediterráneo, Norte de Africa y Canarias

Con salidas de Valencia quincenalmente los viernes, admitiendo carga y pasaje.

### Nueva línea de Fernando Pío

Con salida el día 18 de cada mes, directo Cádiz, Las Palmas, Tenerife, Río de Oro (facultativo), Monrovia, Santa Isabel, Bata, Kogo, Río Benito y San Carlos, admitiendo carga y pasaje.

Para informes: DELEGACION DE LA COMPAÑIA en Valencia, Muelle de Pontons, letra A. Teléfonos 20.900 y 30.800.

## Malas digestiones

dolor de estómago, acedias y vómitos, flatulencias, diarreas en niños y adultos, que, a veces, alternan con estreñimiento, inapetencia y demás enfermedades del estómago e intestinos se curan con el

### Elixir Estomacal

## SAIZ DE CARLOS

(STOMALIX)

Venta: Principales farmacias del mundo

Los graves problemas internacionales

El epílogo del pleito italoetíope

Cómo se ausentó el Negus de la Sociedad de Naciones

Se comenta, no sin fundamento, que el Negus, una vez terminada la misión en Ginebra, abandonara la ciudad suiza sin haber sido despedido por ninguno de los compañeros de Liga. El «caso» se presta a diversas interpretaciones y a interpretaciones variadas. Crean los unos, que el hecho de no haber acudido ningún miembro de la Sociedad de Naciones a despedir al Negus, al dejar éste Ginebra, es debido a lo desagradable que resulta despedir a las personas en trance doloroso (cosa incomprensible, cuando más se necesita del aliento y del consuelo); opinan otros, que ello se deberá a que Halle Selassie, amargado en su fracaso, se ausentó sin haber notificado a nadie el propósito de su marcha precipitada y otros, en fin, interpretan el asunto de modo distinto. Pero lo cierto, lo que parece más real y verdadero, lo que opinamos nosotros de todo esto, es que los representantes de los países que constituyen la Sociedad de Naciones, los «compañeros» del Negus, han rehusado comparecer ante él en el momento de la despedida, porque ¿cuáles hubiesen sido las palabras de unos delegados que han aceptado resoluciones que han servido para hundir más todavía al pobre pueblo etíope?

—Yo no hubiese querido. Es muy doloroso. —La razón y el derecho, estaban de su parte; pero... Era preciso evitar una hecatombe. —Ya habrá visto su majestad, que no hemos aceptado la anexión. Eso, de ninguna manera. Antes hubiésemos arrojado los mayores pelotillos. —Moralmente, todos los países hemos lamentado lo sucedido. —Toda la razón es de vuestra majestad.

Esto o algo parecido es lo que podían haber dicho los miembros de la Liga al Negus en tal caso; pero, ¿qué necesidad tenían de mentir a sabiendas y de fingir un afecto que no habían demostrado en el terreno de la verdad, cuando era necesario? No. Hicieron bien, hasta cierto punto. Y el Negus, sabedor seguramente, de que la diplomacia europea utiliza con frecuencia obligadas hipocresías, no quiso verse en el trance de haber tenido que demostrarles su incredulidad y desconfianza con el gesto y, tal vez, con una categórica expresión verbal. Y se ausentó sin decirles ni media palabra. Después de todo, por más frases de consuelo que le hubiesen dirigido, por más excusas y lamentaciones, ¿le hubiesen descargado de la pena? Por el contrario, es muy posible que hubiesen contribuido a su mayor indignación.

Halle Selassie, abandonó Ginebra, derrotado, maltrecho, arrastrando con su lento caminar, el pesado lastre del fracaso. Únicamente se permitió contestar al Negus, a unas palabras formuladas por un periodista con cierta cortedad, como temeroso de no ser correspondido. Pero el emperador de Abisinia, cortés y afectuoso siempre, satisfizo en sus deseos al informador, con la siguiente frase: —La decisión de la Asamblea, nos ha producido profunda decepción. Pero mientras nuestro pecho aliente, seguiremos defendiendo la sagrada causa de Etiopía. Ya no dijo más el Negus; pero, el ras Nasibu, alentado por las palabras de su majestad, dijo:

NOTAS MUNICIPALES

Por encontrarse gravemente enfermo un hijo suyo, a quien se operó ayer tarde, no asistió a la Alcaldía el señor Cano Coloma, encargándose de la jurisdicción del teniente de alcalde señor Sánchez Hernández, que no tenía noticia alguna que comunicara a los informadores de Prensa.

EL PUEBLO, es el único periódico de Valencia que siempre sintió el orgullo de titularse republicano y, especialmente, en los tiempos de más desenfrenada tiranía borbónica

EL TRAFICO DE ESTUPEFACIENTES YA NO TIENE SECRETOS

Cómo fué descubierta una organización mundial de contrabandistas

LA ORGANIZACION SE COMPLICACION. Detenido Del Gracio, no fué difícil establecer sus relaciones con diversos traficantes de Turquía, y especialmente con Devineau —colaborador de Mecheleare—, a quien el Gobierno francés acababa de retirar el permiso para la fabricación de estupefacientes. Al no poder fabricar en Francia, se trasladó a Turquía con Mecheleare e instaló una gran fábrica cerca de Estambul, que funcionó hasta que las autoridades turcas lo expulsaron de aquel país.

LA TRACION DE GOUREVIDES

La casa Elopoulos Frères, existente en París, se dedicaba, como tantas otras, a negocios de importación y exportación y gozaba de un prestigio comercial a toda prueba. No había nada en su actividad que la hiciese sospechosa a la policía. Pero he aquí que, a comienzos del 1931, uno de los socios, Gourevides, de nacionalidad griega, se separó de la «firma» y se apresuró a visitar a la policía para informarla de cosas importantes relativas a los negocios de Elopoulos.

Las autoridades de París supieron así que la casa se dedicaba a importar en Francia grandes cantidades de estupefacientes que reexportaba luego a diversos países de Europa y América. El Servicio Antinarcótico norteamericano y las policías especializadas de Europa y Oriente, se pusieron a investigar, y pronto comprobaron que existía una organización mundial dedicada al comercio clandestino de tóxicos.

El primer descubrimiento importante fué que un fabricante de Tien-Tsin, llamado Juan Voyatzis, durante los siete primeros meses de 1931, había girado al crédito del grupo Elopoulos la importante cantidad de 240.000 libras esterlinas. La policía china, después de laboriosas investigaciones, pudo conseguir datos preciosos sobre la vida y los manejos de este personaje.

OTRO COMPLICADO.

Estos descubrimientos habían dado a la policía alemana la pista de un tal Augusto Del Gracio, traficante sospechoso de nacionalidad americana, cuyas relaciones con la banda Elopoulos eran aún ignoradas en aquella época. Se supo que Del Gracio, también conocido por el apodo «Little Augie», debía llegar a Berlín, procedente de Estambul, el 30 de Noviembre, y la policía logró detenerle cuando descendía del Simpson Express. Lo acompañaba un conocido traficante oriental, Abu-Isaac, quien fué también detenido.

Fueron ocupados a Del Gracio documentos de la mayor importancia, gracias a los cuales consiguió la policía incautarse, en el puerto libre de Hamburgo, de una enorme cantidad de morfina llegada por vía Praga y hábilmente disimulada en ocho cajas llenas de maquinaria industrial. El envío iba consignado a nombre de Karl Frank, quien, como se supo luego, no conocía en detalle el asunto en que se vio complicado.

Los documentos hallados en poder de Del Gracio revelaron también las actividades del traficante belga Mecheleare, expulsado después de Turquía.

Hasta muchos meses más tarde no se supo lo que había en el fondo del contrabando descubiertos en Hamburgo. Se trata, en realidad, de una novela pintoresca en que la gente «del oficio» jugó con el sano propósito de estar a Del Gracio, con impunidad garantizada, ya que éste, por hallarse también complicado en el tráfico ilícito, no hubiera podido denunciar el hecho. La historia es interesante porque pone de manifiesto la moral y los procedimientos de que los traficantes se valen, pero es demasiado extensa para incluir aquí, y habrá que dejar su narración para otro día.

En las ventas figura, en primer término, la palabra «vendido» y luego el número de toneladas seguido, en su caso, del número de toneladas en existencia. A continuación viene el precio, y, en último lugar, la cotización en libras esterlinas. Supongamos que queremos citar el siguiente telegrama: «Vendido 65 toneladas a 910 Mex. dólares a cambio de 1226 1/2 libras.» «Vendido» se expresa por el número 58853, y mediante una transposición —hecha con arreglo a un sistema bien determinado—, se convierte en 58533, que se cifra así: XYQWD.

«Sesenta y cinco» se expresa por 35467 y se transpone en 43567, que se cifra: XWVZ. Por el mismo procedimiento, «noventa y diez» es 00910 y, después de la transposición, 90010, que equivale a YHWUN.

Haciendo lo mismo con las palabras restantes, el telegrama, después de cifrado, se convierte en este jeroglífico: ARCWY YHXED CLASC, mediante nuevas transposiciones.

Para transacciones que ofrecían riesgos excepcionales, Voyatzis transpone de acuerdo con otro sistema más complicado, según el cual, por ejemplo: 58852 se convierte en 58833, y 00910 en 91900.

He aquí cuál era el sorprendente contenido de las maletas de Juan Voyatzis. Desde entonces, la policía mundial sabe cuanto necesita saber para perseguir y anular a estos asesinos de la Humanidad. Lo expuesto no es más que una pequeñísima parte de lo que hoy se sabe. En días sucesivos, explicaré a los lectores cosas mucho más sorprendentes todavía sobre esta apasionante novela que la realidad nos brinda.

ARTURO PERUCHO.

LO QUE HABIA EN LAS MALETAS DEL SEÑOR VOYATZIS.

Tal como se había anunciado, Voyatzis llegó a Port-Said el día 6 de Marzo, y de allí fué a Alejandría, sin dar muestras de inquietud por la vigilancia de que permaneció en Egipto, no se le vio hablar con ninguno de los traficantes conocidos: su única distracción consistió en jugar a la Bolsa en Alejandría.

Cuando llegó a Port-Said, su equipaje fué expedido a Alejandría y minuciosamente requisado por los aduaneros ante el temor de que su propietario hiciera contrabando de oro. Pero lo que se halló en las maletas del señor Voyatzis fué una colección de documentos de un interés capital, y principalmente la clave de los telegramas que la policía alemana no había logrado descifrar, y un carnet de notas. Estos documentos fueron entonces considerados como el «vademécum» del comercio ilícito de drogas, y han sido la base de todos los descubrimientos posteriores.

El «Codex» o clave secreta es un documento trascendental, fruto, sin duda, de un gran ingenio y de una pacienzuda labor.

La primera página contiene una lista de todos los traficantes europeos, encabezada con el nombre de Elopoulos. En la segunda aparece una lista de los traficantes de China y Japón, con el nombre del propio Voyatzis a la cabeza. Las tres páginas siguientes son un censo de las principales «firmas» comerciales dedicadas al tráfico ilícito, agentes de transportes en los que se puede confiar, etc. Después viene la serie de números relativos a diversas calidades de opio y otras drogas, a los procedimientos de obtención y a toda suerte de frases necesarias para realizar pedidos y demás operaciones de la banda. Finalmente se hace mención de las líneas de navegación más adecuadas para el «negocio», con iniciales especiales para Mouhouse, Us-

kud, Chung-Chown y Taku-Bar. El modo de usar la clave es verdaderamente complicado y costó no poco trabajo descubrirlo. Procuraré explicarlo lo más claramente que sea posible, cosa que no es fácil.

Los precios de venta y las cotizaciones se transmiten mediante el Código Universal de Comercio, publicado por la Compañía de Compilación de Cdo. Inc., que tiene su domicilio en Nueva York, 52 Avenida Vanderbilt.

En las ventas figura, en primer término, la palabra «vendido» y luego el número de toneladas seguido, en su caso, del número de toneladas en existencia. A continuación viene el precio, y, en último lugar, la cotización en libras esterlinas.

Supongamos que queremos citar el siguiente telegrama: «Vendido 65 toneladas a 910 Mex. dólares a cambio de 1226 1/2 libras.» «Vendido» se expresa por el número 58853, y mediante una transposición —hecha con arreglo a un sistema bien determinado—, se convierte en 58533, que se cifra así: XYQWD.

«Sesenta y cinco» se expresa por 35467 y se transpone en 43567, que se cifra: XWVZ. Por el mismo procedimiento, «noventa y diez» es 00910 y, después de la transposición, 90010, que equivale a YHWUN.

Haciendo lo mismo con las palabras restantes, el telegrama, después de cifrado, se convierte en este jeroglífico: ARCWY YHXED CLASC, mediante nuevas transposiciones.

Para transacciones que ofrecían riesgos excepcionales, Voyatzis transpone de acuerdo con otro sistema más complicado, según el cual, por ejemplo: 58852 se convierte en 58833, y 00910 en 91900.

He aquí cuál era el sorprendente contenido de las maletas de Juan Voyatzis. Desde entonces, la policía mundial sabe cuanto necesita saber para perseguir y anular a estos asesinos de la Humanidad. Lo expuesto no es más que una pequeñísima parte de lo que hoy se sabe. En días sucesivos, explicaré a los lectores cosas mucho más sorprendentes todavía sobre esta apasionante novela que la realidad nos brinda.

OBRERAS

Sindicato Unico del ramo de la Madera (sección de Carpintería). —Convoca a todos los carpinteros afectos a esta sección a la Asamblea general extraordinaria que se celebrará hoy, a las seis de la tarde, en el local social (Moro Zeit, 2), para tratar el siguiente orden del día:

Lectura del acta anterior. Lectura y discusión del nuevo contrato de trabajo. Asuntos generales. Ante el interés de los asuntos a tratar, se ruega la asistencia de todos los compañeros para tomar parte activa en las deliberaciones en beneficio del oficio en general. —La ténica.

Sindicato Unico del ramo de la gastronomía de Valencia y su «radio». —Este Sindicato convoca a todos sus afiliados a la magna Asamblea que celebrará en su local social, hoy miércoles, empezando a las cuatro tarde y suspendiéndola a las 7:30 tarde para reanudarla a las 12:30 de la noche, con el siguiente orden del día:

Lectura de Actas. Discusión del orden del día para el próximo Congreso Regional de Sindicatos que se celebrará en Valencia el día 12 y sucesivos de este mes y que es el siguiente: Presentación y revisión de cuentas. Residencia del Comité Regional. Necesidad de retribuir al secretario general del Comité Regional. Nomenclamiento del secretario del Comité Regional. Plan de organización con arreglo a los acuerdos del Congreso de Zaragoza. Organización de los trabajadores campesinos de Levante. Proyecto para transformar nuestro órgano «Solidaridad Obrera» en diario. Asuntos generales.

Dación de cuentas. Relación para lo sucesivo con la Regional. Asuntos generales.—La administrativa,

FERIA DE JULIO

LAS CORRIDAS DE FERIA

El empresario ofrece toros, toreros, automóviles y dinero

Ya no sólo se ofrece al público para las corridas de FERIA toros de las mejores vacadas, toreros los que figuran en primera fila, sino que además el empresario señor Peris este año echa el resto, porque regala la friolera de siete automóviles, uno cada tarde de toros, excepto la de Miura y por si es poco, en la corrida del día 2 de Agosto se rifará un toro modelado por don Mariano Benlliure o reintegrará 5.000 pesetas al agraciado.

Nada, que hay que ir a los toros porque lo quiere el empresario, para que cada tarde se repita el caso de la corrida de la Prensa, en que un espectador entró a pie y salió de la plaza pilotando su magnífico automóvil; y esto ocurrirá cada día de las corridas de FERIA.

Veamos ahora las combinaciones:

Se darán nueve corridas.

Día 25 de Julio.—Seis toros de Cobaleda. Matadores: Bienvenida, Ortega y Pericás.

Día 26.—Seis toros de Alipio Pérez Tabernero. Matadores: Marcial, Rafaelillo y Pericás.

Día 27.—Seis toros de Atanasio Fernández. Matadores: Marcial, Bienvenida y Rafaelillo.

Día 28.—Seis toros de Villamar. Matadores: Ortega, Rafaelillo y Venturita.

Día 29.—Seis toros de Pablo Romero. Matadores: Chicuelo, Bienvenida y Ortega.

Día 30.—Seis toros de Clemente Tazara. Matadores: Ortega, Rafaelillo y Pericás.

Día 31.—Seis toros de Miura. Matadores: Bienvenida, Ortega y Rafaelillo.

Día 1 de Agosto.—Seis toros de Graellano Pérez Tabernero. Matadores: Marcial, Bienvenida y Pericás.

Día 2.—Ocho toros de Saltillo. Matadores: Gallo, Chicuelo, Martínez y Venturita.

Aunque la empresa cree haber organizado estos carteles con los mejores elementos disponibles en la actualidad, ha querido añadir un importante aliciente a dichas corridas. Al efecto, en cada corrida, exceptuando la de Miura, se rifará entre el público un magnífico automóvil. Y en la corrida del día 2 de Agosto en vez del automóvil se sorteará un hermoso toro de bronce, modelado por don Maria-

no Beullure, o cinco mil pesetas si el agraciado prefiriese esta cantidad.

Los siete automóviles antes mencionados, de la marca Vauxhall de la General Motors, estarán expuestos en los salones de venta del concesionario, en la plaza de Emilio Castelar, número 9.

Actúan: Bienvenida, Ortega y Rafaelillo, en cinco corridas; Pericás, en cuatro; Marcial, Leñanda, en tres; Chicuelo, y Venturita, en dos, y Gallo y Manolo Martínez, en una.

El presidente de la comisión de Fiestas ha hecho a la Prensa las manifestaciones siguientes:

Que los solares para instalaciones en la FERIA de Julio han sido subastados porque así lo prescribiera la ordenanza número 20 del actual presupuesto que a propuesta del Ayuntamiento fué aprobada por el delegado de Hacienda en 24 de Agosto de 1935.

Que siendo ley para el actual Ayuntamiento el cumplimiento de dicha ordenanza, se han tenido que seguir los trámites reglamentarios y a pesar de ello el Ayuntamiento actual acordó, a petición de dicho señor presidente, que para que tuviesen algún derecho los feriantes antiguos se les concediera a éstos el derecho de tanteo en las subastas.

Que celebrada la subasta en la tarde de ayer, fueron declaradas desiertas por falta de postor y en su virtud la Alcaldía ha decretado que la distribución de los referidos solares se efectúe siguiendo el turno de antigüedad entre los feriantes.

Todo ello está muy bien, según lo legal, lo ordenado y lo aprobado, pero no la realidad ni lo justo y ha triunfado lo justo y así lo ha dispuesto la Alcaldía al ordenar que prospere el turno de antigüedad.

El replanteo de solares para instalar barracones, horchaterías y demás, se verificará el día 10 de los corrientes, a las cuatro y media de la tarde, a cuyo efecto los feriantes antiguos concurrirán, el mencionado día y hora al Paseo de la Alameda.

El reparto de casetas entre quienes lo hubieren solicitado, se celebrará en las Casas Consistoriales, a las cinco de la tarde del día 11 de los corrientes.—El presidente Francisco Sales Porter.

Cartas de Sevilla

“Te voy a poner el plato a distancia...”

Es muy interesante y original el nuevo sistema de banquetear que ha implantado la Colonia anglo-americana en Madrid y que por lo visto se usaba en Inglaterra y Norteamérica.

Este sistema consiste en darse un paseo después de cada plato, pues no se sirven dos de éstos en un mismo local, sino que los comensales, según acaban de comer un plato, cambian de «residencia».

Vease cómo se ha desarrollado un banquete de la Colonia anglo-americana, según refiere un colega: «En el domicilio de mister y mistress C... se sirvieron los «cocktails»; después, en el de mister y mistress W... se tomó la sopa; a continuación, vino el pescado, que fué servido en casa de mister y mistress L... y el plato de carne, en la del doctor y mistress N... En casa de mister y mistress Q... se consumió la ensalada y, luego, los invitados pasaron a la masión de Cap, para tomar el helado y el Champañ. El café se sirvió después en el de mister y mistress M... y por último, en la vivienda de mister y mistress WW... se dieron los refrescos.»

Los tiempos modernos, todo lo han cambiado. ¡Hasta la forma de comer!

Hasta hace poco, los gastrónomos recomendaban mucho reposo. Ahora, todo lo contrario. Y es claro; el recorrido de casa a casa, lo harán con arreglo al último plato.

Por ejemplo: después de comer tortuga, irán los comensales muy despacho; después de comer cangrejos, irán dando un paso adelante y otro atrás; cuando coman liebre, irán muy deprisa, y cuando les den gato por liebre, irán por los tejados.

Bromas aparte; esto que se han sacado «ahora» de la cabeza los angloamericanos, es viejo aquí en Sevilla.

Porque aquí, en Sevilla, donde sabemos latin, eso lo teníamos olvidado... «Aquí» sabemos más que... el tocino.

En Sevilla hay quien «come a lo angloamericano desde el tiempo de la Nanita».

Hay valdepeñero que empieza en el Altozano, donde dan de tapa caracoles; sigue por la calle Puzos, donde frien el cañón que «mete miedo»; continúa en la Alfalfa, donde dan «asatras»; sigue a la Cabeza del Rey Don Pedro, donde dan cocretas que «asustan»; de allí, salta a la Puerta de la Carne, donde siempre hay bacalao con tomate, y termina en la Europa, donde hay un queso de Castilla, que es «canela».

Y como final, hay quien «re-mata» en la taberna de la Puerta del Arenal, donde dan el «mejor» bicarbonato de Sevilla.

Con que nada nuevo nos descubren los ingleses, puestos de acuerdo con los americanos.

Aquí, en Sevilla, por lo que respecta a éstos... estamos «pasados».

ENRIQUE FERIA.

No ha nacido todavía quien pueda abatir a EL PUEBLO. Todos sus enemigos volvieron a la nada, de donde procedían y EL PUEBLO aquí está, vivo. Y por los siglos de los siglos...